

## Publicación

Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y de las Niñas



© Copyright by



concept design

de **Fernando Lucas Depalma**

Tel.: 4382-2080 (líneas rotativas)  
E-mail: info@cdesign.com.ar  
www.cdesign.com.ar

Esta edición de XXX ejemplares,  
se terminó de imprimir  
en el mes de noviembre de 2007  
en los talleres gráficos  
«St Gráfico»  
San Antonio 834, Buenos Aires -  
Argentina

Hecho el depósito de ley 11.723.  
Derechos reservados  
Prohibida su reproducción total o  
parcial

Impreso en Argentina  
Printed in Argentina

ISBN 10: 950-741-273-5  
ISBN 13: 978-950-741-273-8

**Publicacion**

**Buenos Aires Ciudad Amiga  
de los niños y Niñas**

**1a ed. - Buenos Aires:  
concept design, 2006.**

**78 p. ; 17x25 cm.**

**ISBN XXX-XXXXX-X-X**

**1. Ciudadanía-  
Formación para Niños.**

**CDD XXX.X**

**Fecha de catalogación:  
XX/11/2007**

## Publicación

Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y de las Niñas



**gobBsAs**

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Ministerio de Planeamiento y Obras Públicas

Ministerio de Cultura

Ministerio de Derechos Humanos y Sociales

Ministerio de Educación

Ministerio de Gestión Pública y Descentralización

Secretaría General

## BLOQUE 1

- Buenos Aires Ciudad Amiga de los Niños, las Niñas y los Adolescentes ..... 3
- La participación como derecho de todos y todas *por Lilian Fischer* ..... 4
- ¿Un juego de niños? -política de infancias- *por Edith D' Imperio* ..... 6
- Ciudades amigas de los niños -la experiencia nacional e internacional- ..... 8  
*por Silvia Alderoqui*
- La espiral ascendente -5 años de experiencia local- *por María Antonia Kaul* ..... 14
- Del escritorio al piso -de cómo el CGP se convirtió en un lugar de juego- ..... 21  
*por Fernando Boffi Lissin*
- Una política para jugar y nombrar- *por Nicolás Tamburrino* ..... 22

## BLOQUE 2

- Abracadabra -metodología de los consejos de niñas y niños- ..... 31  
*por María Paula Querido*
- En busca del lenguaje del niño - el rol del tallerista- *por María Victoria Yornet* ..... 35
- Un espacio dentro de un espacio - el rol del equipo estético- *por Noelaní Agullo* ..... 36
- Más allá de la escucha -ejemplo de actividades en los consejos- ..... 38  
*por Luciana Calarota, Yanile Rodríguez Leone y María Victoria Yornet*
- El derecho a ver, oír y decir- *por Leonardo Saggese* ..... 41
- Entre flores y monstruos - consejos de niños en salas de 5 años- ..... 42  
*por Victoria Morana y Judith Martínez*
- Retrato chino de los consejos-propuestas y proyectos de los niños y niñas- ..... 45  
*por Silvia Alderoqui y María Paula Querido*

## BLOQUE 3

- Manifiestos y proyectos de los Consejos de Niños y Niñas ..... 50

## BLOQUE 4

- Decreto 1208/05 ..... 67
- Anexo ..... 69
- Descentralización interés ..... 70

## **Buenos Aires Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes**

El Programa "**Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes**" está constituido por una Comisión promotora compuesta por representantes de los siguientes organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Subsecretaría de Relaciones Políticas e Institucionales de la Secretaría General, Ministerio de Educación, Consejo del Plan Urbano Ambiental, Ministerio de Gestión Pública y Descentralización, Ministerio de Derechos Humanos y Sociales y Ministerio de Cultura.

El organismo encargado del seguimiento, coordinación y evaluación del programa es el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las acciones del programa se inscriben en el marco de la Ley N° 114 y el Decreto 1208/05 refrendado por el Jefe de Gobierno y en el Convenio N° 29/02 suscripto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF. (referencia al Bloque 4, pág....)

El Programa Buenos Aires Ciudad Amiga tiene como objetivos:

- Garantizar el derecho de niñas y niños a participar y transformar la realidad de la ciudad, a través de la generación de proyectos que luego serán gestionados en articulación con diversas instancias gubernamentales.
- Lograr a través del espacio social que las niñas y los niños colaboren en el proceso de recuperación de la ciudad para todos sus habitantes.
- Incluir a las niñas y a los niños como destinatarios de la ciudad que se gestiona y se proyecta, como ciudadanos y ciudadanas en los que se piensa cuando se toman decisiones sobre la configuración urbana.
- Fomentar el efectivo cumplimiento del derecho a ser escuchado y a participar activamente en la vida democrática y la transformación de la ciudad.
- Trabajar sobre la modificación de pautas culturales, fomentando el pleno ejercicio a la cultura como derecho, promoviendo la inclusión activa de la perspectiva de las niñas y los niños como sujetos de derecho.

Estos objetivos se intentan alcanzar a través de la conformación de **Consejos de Niños y Niñas** en los distintos barrios de la ciudad. Los Consejos están integrados por niños y niñas de 8 a 12 años que se reúnen semanalmente para diseñar propuestas para sus barrios. Cada grupo de niños y niñas redactan Manifiestos de Propuestas que se presentan a los funcionarios correspondientes.

Progresivamente se extenderá la experiencia de los Consejos de Niños y Niñas a la totalidad de los barrios de la ciudad. En este sentido se logró en los últimos años extender los barrios de acción:

- 2003: Apertura del Consejo de Niños y Niñas de La Boca
- 2004: Apertura del Consejo de Niños y Niñas del Zona Sur y del Abasto
- 2005: Apertura del Consejo de Niños y Niñas de Belgrano, Núñez y Saavedra
- 2006: Apertura del Consejo de Niños y Niñas del CGP11 y 14 oeste.
- 2007: Apertura del Consejo de Niños y Niñas del CGPC 13, 6 y 11. Experiencia Piloto de Consejo de Niños y Niñas en Nivel Inicial, CGPC 4.

## La participación como derecho de todos y todas

-presentación- por Lillian Fisher\*

¿Qué quiere decir Ciudad amiga de los niños y niñas? Si vamos al diccionario y definimos las palabras que componen el título nos encontramos con las siguientes definiciones. Ciudad: complejo demográfico, económico, sociológico y político. Este concepto nos remite a ciudadano: perteneciente a la ciudad, el que tiene posesión de derechos que le permiten formar parte del gobierno de la ciudad o país. Amigo es el que tiene amistad, afecto personal puro y desinteresado. Incluiré en mi búsqueda la palabra participar: tomar parte o recibir una parte de algo.

Tenemos entonces, que niños y niñas son ciudadanos con afecto por su ciudad, que tienen derecho a formar parte, a ejercer sus derechos aportando al gobierno de su ciudad o país. Con todo esto vemos que desde el inicio en los objetivos mismos nos encontramos con la puesta en acto del nuevo paradigma acerca de la niñez, a partir de la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas: ¡@s niñ@s como sujeto de derechos. Estamos convencidos que fomentar la participación es fortalecer capacidades de las personas para influir en las decisiones colectivas y aportar a la consolidación del ejercicio de sus derechos.

Empezamos a trabajar con el programa en el 2002, en momentos extremadamente difíciles en nuestro país. A lo largo de estos años de trabajo, nos hicimos preguntas y fuimos reformulando algunas acciones. En los primeros años de trabajo los Consejos de niñ@s empezaban y terminaban en cada barrio junto con los consejeros cuyo "mandato" duraba dos años. Vimos que era importante generar pertenencia en cada barrio para fomentar un trabajo de construcción conjunta entre los consejos de niños y los otros actores de la comunidad, tanto los gubernamentales como las organizaciones de la sociedad civil. Por lo cual a partir del año 2007, se da continuidad en los mismos barrios.

Trabajamos con el vínculo de los niñ@s con su ciudad en lo urbanístico, dónde los chicos y las chicas participan en la planificación de sus espacios en parques, plazas y también con las relaciones y vínculos con las y los adultos de la ciudad. Es fundamental poder escuchar y aprender de la mirada de los chicos teniendo en cuenta la complejidad de la ciudad, y la diversidad de los mismos chic@s sobre su forma de vida, el acceso a sus derechos, oportunidades de desarrollo y sus posibilidades para el futuro. En los años 2006 y 2007, con la incorporación de nuevos profesionales talleristas, con una formación y experiencia diferentes, ampliamos los espacios de intercambio y discusión e incluimos un programa de capacitación.

Es necesario detenerse para pensar en lo que significa que un programa sea intergubernamental, con la complejidad que esto implica. La propuesta de trabajar en este sentido no es una meta sencilla, pero muy importante para el estado. En el caso particular del programa Ciudad Amiga de los Niños y Niñas quiero señalar, algunos obstáculos y riquezas. El aporte desde diferentes perspectivas y lógicas de personas pertenecientes a distintas áreas de gobierno es un aporte fundamental en la búsqueda de un perfil del Programa, poniéndose en juego recursos y capacidades diversas. Favorece así mismo la posibilidad de poner en práctica, las propuestas de los chicos. Entre las dificultades vemos que no todas las personas que integran la comisión tienen representación del área a la que

pertenecen y disponibilidad de tiempo para ocuparse del programa. Muchas veces los problemas específicos del lugar de origen superan las posibilidades de participación efectiva en el programa.

A partir del decreto N° 1208/03, había una asignación presupuestaria específica para el programa en cada una de las áreas, que se perdió en la formulación para el 2007, lo que trajo dificultades en algunas áreas para la ejecución presupuestaria que repercutieron en el desarrollo del trabajo. Repensar las prácticas, tanto en el trabajo interno, como en la tarea en el barrio y en el trabajo con los chicos y las chicas es el desafío en el que nos encontramos todos y todas los que pertenecemos al programa. Esta Publicación surge con esta idea, pensar, pensarnos y compartir lo que hacemos.

Silvia Alderoqui, nos introduce en los antecedentes históricos, María Antonia Kaul reflexiona sobre los 5 años de experiencia local y Fernando Boffi Lissin deja por un rato el escritorio y nos cuenta su experiencia desde el Centro de Gestión y Participación Comunal 13. A partir de acá desde la poesía, el juego, la metáfora y la creatividad, nos transportan hacia la palabra y la escucha. Edith D'Imperio nos interpela como adultos en su artículo Ciudad Amiga ¿un juego de niños? María Paula Querido nos habla de la metodología en Abracadabra, Victoria Younet, Luciana Calarota, Yanile Rodríguez Leone y Leonardo Saggese se preguntan acerca del rol del tallerista, acerca de la escucha y del derecho a ver, oír decir, desde su práctica como talleristas. ¿Por qué un equipo estético? es el aporte de Noelani Agulló.

La experiencia en Nivel Inicial, nueva para todos es relatada por Victoria Morana y Judith Martinez. En el retrato chino nos llevan a imágenes y metáforas Silvia Alderoqui y María Paula Querido. Un paso más da Nicolás Tamburrino al teorizar sobre las prácticas cotidianas y la política. Para terminar se presentan los manifiestos de los Consejeros, el Decreto N° 1208/05 del Jefe de Gobierno, los objetivos del programa y la declaración de interés, firmada por el Director General de los socio-culturales del Ministerio de Descentralización.

Si cada uno pone su parte, la comisión intergubernamental, los coordinadores y talleristas, si profundizamos cada vez más en la escucha, si revisamos nuestras acciones, haremos entre todos un aporte a la real participación de los Niños y Niñas.

## ¿Un juego de niños?

por Edith D'Imperio\*

*¿Puede ser el Programa un guardián de sus propuestas, podemos convertirnos en sus voceros, es viable tener lenguaje, voz, silla de adultos con propuestas de niños?*

El Programa Buenos Aires Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes, como el resto de las políticas para la infancia, transcurre en un momento histórico de transición de dos paradigmas. El paso de una vieja concepción con su mayor expresión en la Ley de Patronato y la hacia una nueva mirada la Convención Internacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley 114 para la Ciudad de Buenos Aires. Para la primera "los niños se callan cuando los adultos hablan". En la nueva mirada, los niños y las niñas son personas plenas de derechos y tienen derecho a ser oídos. Solamente bajo el marco de la concepción de los derechos, tiene posibilidad de existencia un programa intergubernamental, que basa sus objetivos en la escucha y la participación política de los niños y niñas.

La Ley de Patronato de Menores o "Ley Agote" (Ley 10.903 de 1919), primera ley de minoridad de América Latina, consolidó la intervención del Estado en la vida de los niños. Esta Ley daba facultades a los jueces para disponer arbitrariamente de cualquier niño que hubiera cometido o sido víctima de una contravención o delito, o se encontrara "material o moralmente abandonado".

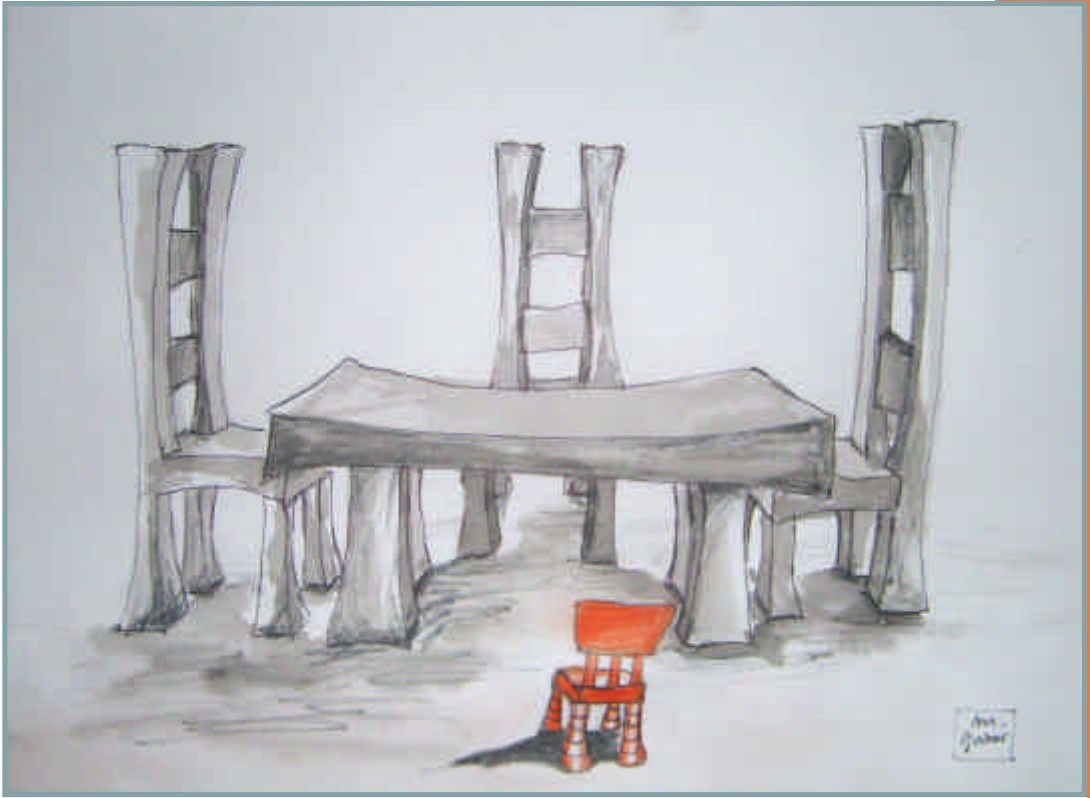
Ley 114 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires, promulgada por la Legislatura Porteña el día 3 de diciembre de 1998.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) significó un cambio radical en la forma de concebir a la infancia y su relación con el Estado, con la familia y con la comunidad. Implicó cambiar la mirada sobre los niños y empezar a reconocerlos como ciudadanos con derechos y con la capacidad de exigir y demandar el cumplimiento de esos derechos, como actores importantes de la vida social, que opinan y toman decisiones y a quienes, por su condición de persona en desarrollo, se les brinda una protección integral especial.

En esta delgada línea de transición es que se promueve la existencia de Consejos de Niños y Niñas que realizan propuestas para gobernar junto a otros sectores de la sociedad. He aquí el mayor desafío del Programa, lograr que las propuestas de los niños y la niñas no sean un "como si", sino una voz firme en el coro de discusión de las políticas públicas, aportando su opinión sobre la cultura, la educación, las cuestiones urbanísticas, la seguridad, las políticas de infancia. Opinar en todos los temas que concierne a una persona plena de derechos que vive en esta ciudad. Tener un lugar en la mesa de las decisiones donde las sillas son pocas, la pelea mucha, y el estigma del viejo paradigma sigue estando presente.

Como Programa somos parte del proceso de este cambio cultural y político, y en este sentido es la misma lucha de tantos otros sectores marginados en su decir; los niños y niñas, las mujeres, los pobres, los improductivos, sectores relegados en un mundo gobernado por "hombres de acción".





Con los sueños y la magia de los niños, pero sin ingenuidad, tenemos que poder bailar en la arena política con los códigos propios de esa danza, conservando la canción que al oído nos cantan las consejeras y los consejeros.

Hacer oír, defender, llevar a la mesa de discusión su mensaje, sus propuestas es el objetivo mayor y el sentido prioritario del Programa. Queremos que los niños se metan en las conversaciones de mayores, que no se callen cuando los adultos hablan, no sentarlos más en "la mesita de los chicos", al costado de la fiesta de los grandes. Hacer el ejercicio de gobernar incluyendo las propuestas de los niños y las niñas, es nuestra tarea, aún un desafío. Defender su decir, no es "juego de niños". Niñas y niños hoy presentes, siendo parte del encuentro de vivir en esta ciudad.

Lic Edith D'Imperio

## Ciudades amigas

-la experiencia nacional e internacional- por Silvia Alderoqui\*

*El Consejo de las niñas y de los niños puede ser el instrumento adecuado de las ciudades para responder al derecho de los niños reconocido en el artículo 12 de la Convención de la ONU del 1989 sobre los derechos de la Infancia y de la Adolescencia: "Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño." Documento de Passignano, 2005.*

### Niñez y ciudad

A partir de 1960, la niñez comenzó a estar en la agenda de los temas vinculados con las ciudades, tanto en los estudios acerca de la percepción de la imagen urbana, los centrados en las ideas acerca de ciudadanía, como en los trabajos sobre las condiciones de vida en las ciudades, particularmente de los niños de sectores de bajos ingresos. En las décadas de 1980 y 1990, organismos internacionales como no gubernamentales comienzan a delinear el concepto de "ciudades amigas de los niños". A continuación una reseña de algunos hitos en la historia y ejemplos de diferentes modalidades de abordar las relaciones de participación entre las ciudades, los niños y las niñas.

### Creciendo en las ciudades. MOST -UNESCO

En la década de 1970, el arquitecto Kevin Lynch, bajo los auspicios de la UNESCO, realizó un estudio con el título *Growing up in Cities*, en el que se interesó por las opiniones de adolescentes sobre el lugar donde vivían en ciudades de Argentina, Australia, México y Polonia. El estudio estaba centrado en los aspectos físicos de las ciudades vinculados con los conceptos de identidad y de estructura. Entre las conclusiones se destacaban las similitudes en la manera en que los niños usan su mundo aunque vivan en lugares y condiciones diferentes y, a partir de ellas se establecieron una serie de recomendaciones para el mejoramiento de los ambientes urbanos.

Años más tarde, en 1997, se lanzó un proyecto internacional de investigación -acción *Creciendo en las ciudades*. El proyecto es un esfuerzo que se ocupa de los temas que afectan a niños y jóvenes urbanos. Es un trabajo colaborativo entre organismos de gobierno, profesionales y los jóvenes mismos para crear comunidades que sean mejores lugares para crecer y por lo tanto mejores lugares para vivir. Proporcionan modelos de trabajo interdisciplinario para escuchar las voces de los jóvenes y crear políticas y prácticas responsables.

Creciendo en las ciudades: <http://www.unesco.org/most/guic/guicmain.htm>

### Pequeños alcaldes. Francia

También en los años setenta nació en Francia un modelo de Consejo de Niños como experiencia de educación cívica. Para que los niños entendieran el funcionamiento de la administración del gobierno municipal, por medio de un juego de roles se los hacía revivir desde la campaña electoral, las votaciones, la elección

\* Ministerio de Educación, GCBA.

del pequeño alcalde, hasta las deliberaciones. Este modelo, hoy en día muy difundido, por lo general, implica a niñas y niños que se presentan a las elecciones organizados en partidos que tienen como programa un proyecto. El partido que gana nombra su alcalde, y su proyecto es realizado con la ayuda del Consejo Comunal. En nuestro país se realizan experiencias similares en el Congreso de la Nación, en la Ciudad de los Niños de Gonnet, Provincia de Buenos Aires, etc.

### **De alcaldes defensores y ciudades amigas. UNICEF**

En abril de 1991, el director ejecutivo del UNICEF, en ocasión de la celebración el Día Mundial del Niño, promovió la organización del Primer Coloquio de Alcaldes Defensores de los Niños. La experiencia del Comité Italiano sostenía que los alcaldes de las ciudades y de los pueblos, a través de su compromiso como "Defensores de los Niños", podrían desarrollar un mejor entendimiento entre el estado de la infancia y la movilización social para mejorar, no solo las condiciones de los niños en sus ciudades sino las de los niños en otras partes del mundo. Entre 1992 y 1999 se realizaron nuevos coloquios y encuentros de alcaldes en diferentes ciudades del mundo como Dakar, México, París, Pamplona, Bilbao, entre otras.

Al hilo de los cambios conceptuales por el cual se traslada el enfoque de promoción de los Derechos de la Infancia centrado en el Alcalde hacia el municipio en su conjunto, el UNICEF y Naciones Unidas-Hábitat presentaron en 1996 la Iniciativa de ciudades "amigas de los niños" durante la reunión de Hábitat II en Estambul. Al combinar los objetivos del Programa Hábitat y la Convención sobre los Derechos del Niño, defendían conjuntamente los derechos de la infancia y de los habitantes de las zonas urbanas. En la declaración final los delegados manifestaron su compromiso para: "promover y fortalecer nuestra acción por los derechos y bienestar de los niños, lo que debería ser considerado como un indicador esencial de una sociedad saludable y de un buen gobierno (...)". Al año siguiente se celebró la primera reunión de ciudades "amigas de los niños" en Accra, donde se exhortó a los alcaldes y las autoridades locales de África a que establecieran ciudades acogedoras para su infancia.

En el año 2000 se estableció una Secretaría de la iniciativa Ciudades Amigas en el Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF, en Florencia, Italia, para extraer las lecciones de las municipalidades amigas de los niños y una amplia serie de modelos concentrados en la participación de los niños en los gobiernos locales, las comunidades y las familias. En la actualidad hay 867 ciudades del mundo que suscriben ser "ciudades amigas" de los niños. En las ciudades "amigas de los niños", las escuelas, las ONG y los gobiernos municipales analizan juntos la situación de la ciudad y cómo teóricamente debiera ser. Luego tratan de transformar la teoría en realidad por medio de proyectos concretos para mejorar las condiciones y los servicios locales.

Diversas fundaciones y organizaciones internacionales - por ejemplo, Child Street o Child in the city- colaboran con la red europea de Ciudades amigas de los niños organizando conferencias internacionales para reflexionar junto a científicos sociales, políticos, planificadores y profesionales acerca de las buenas prácticas para la realización de ciudades amigables. En Francia más de 150 ciudades sirven a la causa de los niños a través de una red de ciudades dinámicas empeñadas en promover acciones para mejorar su vida cotidiana y desarrollar la participación y la escucha de los niños y de los jóvenes y desarrollar un espí-

ritu de solidaridad internacional. Cada año, en ocasión del día internacional de los derechos de la infancia, las ciudades amigas francesas se organizan, conjuntamente con Unicef y los niños de su ciudad.

### Ciudades amigas

<http://www.childfriendlycities.org/>

<http://www.urban.nl/childstreet2005/>

<http://www.europoint.eu/events/?childinthecity>

<http://www.villesamiesdesenfants.com/>

### **Las audiencias públicas. Barcelona**

La ciudad de Barcelona organiza, en el marco del desarrollo sostenible, muchas acciones y normativas que necesitan de la participación de toda la ciudadanía. La Audiencia Pública de los niños y las niñas es una forma de participación a través de la cual los niños de los últimos años de escuela primaria y los de secundaria hacen propuestas a la administración municipal. De este modo, la ciudad da voz y participación a las ciudadanas y ciudadanos más jóvenes y les permite educarse en la práctica de la participación cívica. Se trata de establecer un espacio de diálogo que ayuda a los niños y las niñas a entender el presente y a imaginar el mañana. Desde un proceso colectivo de reflexión, los jóvenes presentan sus conclusiones en una audiencia pública presidida por el alcalde.

Las audiencias se iniciaron su funcionamiento en 1994 a partir del cual solicitaron la creación de un consejo de niños y niñas permanente en el Ayuntamiento. Como resultado se organizó un mecanismo estable y permanente y consejos en los barrios y distritos de la ciudad. Desde entonces se organizan anualmente alrededor de un eje temático como por ejemplo: La participación de la infancia en la vida social de la ciudad; La educación física, la salud y el deporte en la ciudad; Nos ocupamos del medio ambiente para una Barcelona mejor; Barcelona suena. Nos gusta la música; Barcelona más verde; Nos movemos por Barcelona. ¿Cómo vemos la movilidad en la ciudad?; ¿Cómo nos gustaría que fuera la Barcelona del futuro?; ¿Cómo nos relacionamos en la ciudad?. Propuestas para una convivencia pacífica; Salud, Barcelona sexo, drogas y alimentación; Barcelona hace ciencias. Contribuciones científicos de los jóvenes para mejorar la ciudad. Para el período 2007/ 2008 el tema propuesto es Barcelona futuro!!! Mejorar la ciudad defendiendo la Tierra: propuestas para actuar ante el cambio climático.

Sus reclamos y pedidos se han visto satisfechos logrando, por ejemplo, que cada distrito tenga un espacio verde diseñado por niños y jóvenes; el control de la contaminación acústica de la ciudad; el mantenimiento en los barrios evidencias del pasado como marca de identidad; etcétera.

**Audiencias Públicas:** <http://www.bcn.es/imeb/audiencia/>

### **La ciudad de los niños, Italia**

Esta idea nació en Fano (Italia), en mayo del 1991. Desde del inicio el proyecto tuvo una motivación política, rechazando una interpretación exclusivamente de tipo educativo o asistencial. Tomando a los niños como parámetro y como garantía de las necesidades de todos los ciudadanos, se propone trabajar hacia una

nueva filosofía de gobierno de la ciudad.

El ayuntamiento de Fano invitó a los alcaldes de las ciudades italianas interesados en adherirse al proyecto, promovió iniciativas que implicaron a centenares de ciudades y escuelas y organizó encuentros internacionales para niños, educadores y administradores. En 1996, el Instituto de Ciencias y Tecnología de la Cognición (entonces Instituto de Psicología) del Consejo Nacional de Investigaciones de Roma (CNR), constituyó un grupo de investigación, coordinado por Francesco Tonucci y su equipo, para el apoyo y la coordinación de las ciudades que se adherían al proyecto y para el estudio de los efectos de sus actividades en el cambio del ambiente urbano. Finalmente, la ciudad de Roma asumió un papel líder; desde el 2001, el Laboratorio "Roma la ciudad de los niños" abrió el primer Consejo de niños, formado por 42 consejeros de las escuelas primarias representando los 19 ayuntamientos que forman la ciudad. En la actualidad el proyecto está difundido en muchas ciudades españolas, italianas y argentinas. Las ciudades italianas de la red son 57, en España, 20 y en Argentina las que han desarrollado experiencias son Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mar del Plata, La Plata y otras más pequeñas como Chacabuco y Florencio Varela.

En el proyecto "La ciudad de los niños" los Consejos de Niños están formados por niños que "dan consejos" a los adultos. Los adultos les dan la posibilidad de expresarse y de defender su punto de vista. El Consejo trata los problemas de la ciudad. Los niños discuten partiendo de los aspectos que conocen y que les preocupan, denunciando lo que les parece inadecuado o injusto y proponiendo nuevas ideas. El esquema de trabajo con los consejos recupera las ideas originarias de la poética infantil por medio de actividades inspiradas en las ideas de Gianni Rodari y su Gramática de la Fantasía.

Los consejos no son un trabajo por la imagen del gobernante sino un verdadero trabajo político. Los consejos son verdaderas representaciones de las infancias, por eso se utiliza el sorteo, que da posibilidad a todos los niños -incluidos los tímidos- de ser parte. Cada niño representa ser solo niño. Es conveniente que en el Consejo estén representados todos los niños de la ciudad, teniendo en cuenta la realidad infantil, niños extranjeros, gitanos, discapacitados, hospitalizados. El pacto que funda los consejos es que son un instrumento para los gobernantes y no para los niños. Los niños y niñas están más cerca del territorio que los adultos, por eso se dice que los consejos deben molestar a los adultos. Dado que el Consejo de Niños nace por la voluntad de la administración; es pues, una obligación la relación directa con los administradores. Dependiendo del tema que trate el Consejo de los Niños, se por lo menos, una vez al año se reúnen con las autoridades municipales para mostrarle el trabajo desarrollado, presentando las propuestas, las ideas, las peticiones y las protestas.

Uno de los proyectos más conocidos que trabaja con la autonomía de los niños es "Vamos solos a la escuela". Esta iniciativa procura crear un ambiente seguro en la ciudad para que los niños vayan a la escuela sin ser acompañados por las personas adultas a través de un trabajo en colaboración con los comerciantes y vecinos de los trayectos escolares. La experiencia tiene que contar con una actitud favorable de la administración gubernamental.

Otro de los ejemplos de actividades que promueven la participación es la "Planificación Participada". En ella el trabajo parte de un encargo o de una soli-

cidad explícita de la administración que pide a los niños que preparen un proyecto para una obra para la cual se dispone ya de recursos económicos. Este procedimiento evita la desilusión de tantos proyectos que no se realizan por falta de fondos. Se invita a los niños a reflexionar sobre las propias necesidades y deseos, sobre lo que les gusta o no. Se observa con atención, se mide, se investiga, etc. Luego se elabora un proyecto preliminar. Las ideas que cada uno aporta se presentan y se discuten hasta llegar a una idea compartida para después llegar a la fase de confrontación y de definición. El trabajo prosigue consultando a los expertos cuando determinados aspectos lo requieran. Finalmente los niños "autores" presentan el trabajo acabado, a sus compañeros de la escuela, a las familias, a los ciudadanos del barrio y a la administración. Los administradores se hacen cargo del proyecto y dan indicaciones claras sobre la modalidad y sobre el tiempo de realización del proyecto. Una vez aprobadas las ideas de los niños se pasa a la ejecución del proyecto. Es importante que el técnico que lo lleva a cabo esté obligado a respetar las indicaciones de los niños y, si fuera necesario realizar alguna modificación, debe plantear las modificaciones a los autores. Es deseable que los niños que han elaborado el proyecto, sus compañeros de escuela y sus familiares puedan seguir las obras de realización y eventualmente participar. La obra acabada se inaugura con una fiesta. La contribución de los niños se explica en un cartel que está presente siempre en la memoria de los niños y de los adultos.

### **La Ciudad de los Niños. Rosario, Argentina**

Según Chiqui González coordinadora ejecutiva de los primeros consejos de niños de la ciudad de Rosario en 1996, los Consejos de Niños cuidan la imaginación de la ciudad. Los consejos son laboratorios cívicos en los que se escucha a los niños con una lógica particular para poder escuchar la verdad y novedad que traen. El poder es de los niños, es el poder de todos y no de uno solo.

La descentralización y la participación ciudadana han sido elementos esenciales para la nueva política del espacio público en la ciudad de Rosario. Inspirado en las experiencias del pedagogo italiano Francesco Tonucci, el proyecto "La Ciudad de los Niños" creció con la creación de Consejos de Niños, donde se garantiza el derecho a ser escuchado y a participar activamente en la vida democrática y la transformación de la ciudad.

De este modo se busca la constitución de una nueva ciudadanía con ejercicio pleno de derechos, propiciando su influencia social como grupo de opinión y su capacidad creativa para profundizar los cambios en la sociedad. El espacio físico donde funciona la sede del Proyecto es la antigua estación de ferrocarril Embarcaderos, en el barrio de Refinería.

La ciudad de Rosario cuenta en la actualidad con seis Consejos de Niños que funcionan en cada uno de los distritos descentralizados. Están conformados por niños y niñas de 10 a 14 años que se reúnen los sábados por la mañana, durante 2 ciclos lectivos. Integran cada consejo aproximadamente 30 niños elegidos en las diferentes escuelas (públicas, privadas, especiales y confesionales) e instituciones no gubernamentales de cada distrito (clubes iglesias, bibliotecas populares, etc.).

Desde la gestión municipal, una Comisión Intergubernamental integrada por un delegado de cada Secretaría de la Municipalidad, viabiliza las propuestas de

cada grupo. Los proyectos se elevan al Intendente Municipal y, de ser necesario, al Concejo Deliberante para su aprobación. La Comisión Intergubernamental actúa en esta instancia en pro de la concreción de las propuestas.

A partir del año 2003, se constituyó el Grupo de adolescentes "Cohiue", conformado por aquellos consejeros que concluyeron su tarea en ese espacio y deseaban continuar vinculados al Proyecto. En abril de 2005 comenzó a emitirse el programa de radio Arrebatados en Banda, un espacio producido y conducido por ex consejeros que a lo largo de un año asumen la responsabilidad pública de sentarse frente a un micrófono una vez por semana.

En reconocimiento al proyecto Ciudad de los Niños, Rosario recibió en 1999 la mención honorífica de "Ciudades por la Paz", otorgada por la UNESCO en La Paz, Bolivia. En 2003, la ciudad recibió un nuevo premio por sus Prácticas de Gobernabilidad, otorgado por el PNUD (Naciones Unidas), valorando los logros alcanzados con la implementación del Proyecto.

#### La ciudad de los niños

[www.lacittadeibambini.org](http://www.lacittadeibambini.org)

[http://www.lacittadeibambini.org/spagnolo/attivita/soli\\_dove.htm](http://www.lacittadeibambini.org/spagnolo/attivita/soli_dove.htm)

[http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo\\_social/ninos/introduccion\\_ciudadninos.jsp](http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo_social/ninos/introduccion_ciudadninos.jsp)

[http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo\\_social/ninos/consejos.jsp](http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo_social/ninos/consejos.jsp)

<http://arrebatadosenbanda.blogspot.com/>

#### Bibliografía

Broto, Carles, Nuevo diseño en espacios de juego, Barcelona, Editorial Links, 2006.

Chawla, Louise (ed), Growing up in an Urbanising World, París, UNESCO, 2002.

Cuenya, Beatriz, Ciudad y Niñez. La investigación, la planificación y la experiencia de Rosario como Ciudad de los Niños, Buenos Aires, UNICEF, 2002.

Hart, Roger, La participación de los niños: teoría y práctica del involucramiento de los niños en el desarrollo comunitario y cuidado del medio ambiente, UNICEF, 1997.

Tonucci, Francesco, La ciudad de los niños. Un nuevo modo de pensar la ciudad, Buenos Aires, Editorial Losada, 1996.

## La espiral ascendente -cinco años de experiencia local-

por María Antonia Kaul\*

### Un proyecto hormiga

El 7 de diciembre de 2002, en la escuela N° 9 "Pedro de Mendoza" comenzó esta experiencia que apunta a que Buenos Aires, se convierta en una ciudad cada vez más Amiga.

El **marco teórico** está encuadrado en los planteos del pedagogo italiano Francesco Tonucci, con re-conceptualizaciones a partir de la experiencia de la ciudad de Rosario, por su impronta, su vitalidad y carácter local.

El **marco político** está basado en:

a. Una **decisión gubernamental**. Decreto 1208/05.

El Programa de Buenos Aires, Ciudad Amiga apunta a construir una relación fructífera mediante la cual la ciudad realice un aporte a las niñas/os y las niñas/os ejerciten y realicen un aporte a la ciudad, teniendo en cuenta tanto los aspectos materiales ligados al hábitat urbano como los aspectos institucionales vinculados a los derechos de los niños y jóvenes. Las líneas estratégicas del proyecto anexo al decreto incluyen:

1) Aportes de la ciudad a las niñas, los niños y jóvenes ciudadanos

1.1) Mejora en las condiciones materiales de vida de los niños y jóvenes contribuyendo a tornar las ciudades en lugares más habitables y seguros.

1.2.) Capacitación a sus administradores locales y técnicos para poder ser receptivos de las necesidades urbano-ambientales de los jóvenes ciudadanos.

1.3.) Formulación y aplicación de métodos de planificación y gestión del hábitat urbana que tengan en cuenta el derecho de niños y jóvenes a tener voz en sus comunidades para expresar sus pensamientos.

2) Aportes de los niños y jóvenes a la ciudad

2.1.) Participación en el diseño de sus entornos barriales y equipamientos aportando sus ideas y creatividad.

2.2.) Participación en los procesos de decisión vinculados a sus comunidades y barrios para contribuir al ejercicio democrático de la vida social y, en ese proceso, construir sus propios comportamientos democráticos para sus vidas adultas.

b. Una **comisión intergubernamental**. El programa "Buenos Aires Ciudad Amiga de los Niños y Niñas" está impulsado y sostenido por las áreas inte-

La comisión intergubernamental se propuso accionar en relación con otras áreas del gobierno local, organizaciones de la comunidad civil, y comunidad, asumiendo conductas comprensivas de la diversidad para: reestablecer los lazos entre quienes habitamos la ciudad; pensar la ciudad y el ambiente como un compromiso intergeneracional sustentado en la posibilidad de alcanzar condiciones equitativas de vida en el presente; y posibilitar el desarrollo cierto de las futuras generaciones.

Este contexto estimula las acciones de interés público mediante el aprendizaje compartido y la gestión cooperativa. Implica ejercer un cambio en la conceptualización de la ciudad, donde la cooperación reemplaza a la competencia, la autonomía a la dependencia, la tolerancia a la intolerancia, el desarrollo sustentable al crecimiento a toda costa. Una ciudad donde la corresponsabilidad gane a la irresponsabilidad.



grantes del programa que conforman una comisión intergubernamental  
Algunos rasgos que caracterizan la comisión son:

- i. Permitir una experiencia de horizontalidad en la conducción y liderazgo del Programa, así como la posibilidad de conocer al Estado por dentro y a sus integrantes.
- ii. No responder a intereses sectoriales de cada secretaria y/o ministro, ni tampoco al objeto de estudio de cada secretaria.

c. La **presentación a las autoridades**: La necesidad de verle la cara al gobierno hizo que cada grupo de consejeros realizara la presentación de las propuestas a las autoridades que oportunamente se consideraran pertinentes según la envergadura de los proyectos. Los espacios formales de presentación de los proyectos fueron: las autoridades locales de Centros de Gestión y Participación Comunal hasta los encuentros con el Jefe de Gobierno.

d. Una **asignación presupuestaria**: El Decreto N° 1.208/05 otorgó marco institucional y asignación presupuestaria al Programa, sin embargo el carácter descentralizado de las partidas establecidas alojadas en las distintas áreas intervinientes ha demostrado dificultades en su ejecución..

Nuestra experiencia es hasta aquí un trabajo de base, donde los Consejos de Niñ@s son espacios con encuadre institucional que han posibilitado la exploración del pensamiento, sentimiento, necesidades y búsqueda de los niños de algunos de los barrios de nuestra ciudad como acercamiento a un sector de la comunidad que no es usualmente participante de las decisiones de gobierno.

Los niños y niñas que han integrado el programa han ocupado el lugar de consejeros, coadyuvando a la socialización del espacio social y físico de nuestra ciudad. Tanto los proyectos que han sido realizados, como aquellos que se encuentran en una etapa teórica dan cuenta de ello.

## En busca de lo múltiple

*Un niño es distinto de otro niño. Y esa es la potencia de la propuesta.*

Los Consejos de Niñ@s tienen que ser el reflejo de esto. La manifestación de la diversidad, la pluralidad, pero también el desparpajo y la irreverencia de los niños constituyen el entramado de inventos que necesitamos para repensar nuestra ciudad. La ciudad es la domesticación de la naturaleza por excelencia, es esa construcción que integra territorios del símbolo, aquellos que inventamos, los artificiales y arbitrarios.

*"La imaginación suele ser más fuerte que la nostalgia"* dice nuestra querida Chiqui Gonzalez, y tal vez allí este encerrado el secreto de la potencia de los niños pensando, activando, siendo partícipes de la construcción colectiva de las ciudades. Algunas de las maravillosas propuestas, que han refrescado el imaginario de Buenos Aires en estos años de consejos de niños pensando temas de la ciudad son: bancos materos para los parques, arena de color en los areneros, canciones para compartir con otros niños que permiten trabajar socialmente temas tan crudos como la violencia familiar, rayuelas de la memoria, estaciones para imaginar en un parque público, muelles para quitarse la bronca gritando a los cuatro vientos, etcétera.

*¿Cuál es el "lenguaje de la metrópoli" en las ciudades contemporáneas?* El juego es el lenguaje cotidiano de los chicos, con la suficiente permeabilidad para redescubrir o aprehender nuevos lenguajes que posibilitan decodificar -situaciones o realidades- para luego accionar. El niño, al poner en acto acciones en relación con su pensamiento, con sus necesidades y sus intereses, aborda un espacio social nuevo, como "actor social". Se transforma en sujeto de derecho y participante activo de la compleja dinámica social-ciudadana. Jugar es entrar en una lógica y salir de otra, y volver a repetir el ciclo. Es en ese animarse y en ese ciclo, sin estereotipos, donde movemos el orden de las cosas, inventamos caminos, transformamos la mirada, simbolizamos, movilizamos reglas, convenimos, creamos y recreamos otorgando sentido.

*Ver es mejor que mirar.* Lo nuevo, lo no explorado, asoma por esta ventana que hemos abierto en el muro de Buenos Aires. Porque de eso se trata. De abrir puertas, ventanas, agujeritos en la pared, mirar nuestra ciudad con lupa, con catalejos, con muchos ojos, con filtros de colores para después redescubrirla en la construcción de ese nuevo imaginario colectivo. En este camino nuestros consejeros generaron construcciones que, por momentos fueron históricas, individuales, locales y colectivas; conteniendo la memoria local y facilitando la tarea de la imaginación sustantiva, relevante, de pensamiento divergente y sensible, la de la ciudad que queremos.

## **Repasando la experiencia**

*Una ciudad es amiga no sólo de los niños y niñas, sino que es amiga de los niños y niñas porque es amiga de sus ciudadanos.*

A comienzos de 2002, a partir de la coincidencia de distintas áreas en el accionar en materia de niñez, ciudad y ciudadanía, surge en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) la inquietud de conformar Consejos de Niños en la ciudad. A partir del aporte de técnicos, profesionales y responsables políticos, se comenzó a trabajar en el documento fundacional base teórica del Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas". El programa fue aprobado y se alojó en el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, como organismo encargado de su ejecución y administración. Con el aporte de los ministerios, sub-secretarías y organismos involucrados, el apoyo de UNICEF y la militancia de la comisión intergubernamental comenzaron a delinarse las primeras acciones del programa.

En aquel momento la comisión intergubernamental se propuso la apertura de un consejo de niños en al menos un barrio de la ciudad cada año, comenzando por el barrio de La Boca, priorizando la apertura de consejos desde la zona sur hacia la zona norte de la ciudad. La metodología propuesta contemplaba la creación de un consejo barrial que trabajaría por un período de dos años, donde el primer año se dedicaría al análisis y procesamiento de las ideas, y/o propuestas, y el segundo año, a la concreción de las ideas en proyectos, para ser presentados a las autoridades del barrio o la ciudad. En los años siguientes, el marco institucional otorgado por el Decreto N° 1.208/05 haría posible contar con una mayor disponibilidad de recursos que garantizaron el trabajo en simultáneo de más de un consejo barrial por año calendario.

Durante el año 2003 se realizó la experiencia en el barrio de La Boca con la con-

formación del primer consejo de niños y niñas que trabajó en un momento inicial en la integración de un grupo de niñ@s que conocieran acabadamente la experiencia de otros chicos en otros consejos de niños de otras ciudades, para instituirse como grupo promotor de los consejos de niños en la ciudad. Para ello investigaron, conocieron propuestas de Consejos en distintos países del mundo, y participaron del encuentro entre [Consejer@s](#) de la Ciudad de Rosario y el Grupo Promotor de Consejos de Niños de la Ciudad de Buenos Aires. Aquellos chic@s y aquella comisión intergubernamental no imaginaron jamás que las líneas de acción estratégicas planteadas al comienzo de la experiencia serían tan rápidamente superadas por la llana realidad que los consejeros presentaron como temas de interés desde el primer encuentro. El análisis del barrio y la ciudad desde su propia vivencia los llevó a plantear temas tan serios como impostergables. La necesidad de espacios verdes, la limpieza del Riachuelo y el maltrato infantil, fueron los más consensuados. Trabajando en conjunto con los facilitadores y técnicos se comprendió la dimensión de los temas, así como los marcos posibles de acción.

En el año 2004 se plasmaron las primeras acciones de consejeros niños. El tema del maltrato infantil fue el elegido para transformarse en propuestas de acción. Así es como los temas musicales del CD que realizaron para la campaña "de chicos a chicos", a través de la música, todavía suenan difundiendo los derechos de los niñ@s, la existencia de las defensorías de niños y niñas en los barrios de la ciudad y como actuar en casos de maltrato infantil. El Centro Cultural del Sur, es el espacio que cobijó al segundo grupo de consejeros pertenecientes a los barrios de Balvanera, Parque Patricios, Barracas, Monserrat, San Cristóbal, Pompeya y Constitución. Haciendo camino al andar y con el apoyo de socios del Programa (organizaciones sociales, espacios gubernamentales, actores públicos o privados) nuestros consejeros del Sur trabajaron bajo la consigna "Como nos relacionamos en la Ciudad". Las propuestas referidas a los Proyectos: "Las calles que no se callan", "Rincones en la Plaza", "Postales solidarias" y "Un día en el lugar del otro", fueron presentadas al Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad el día 13 de septiembre de 2004.

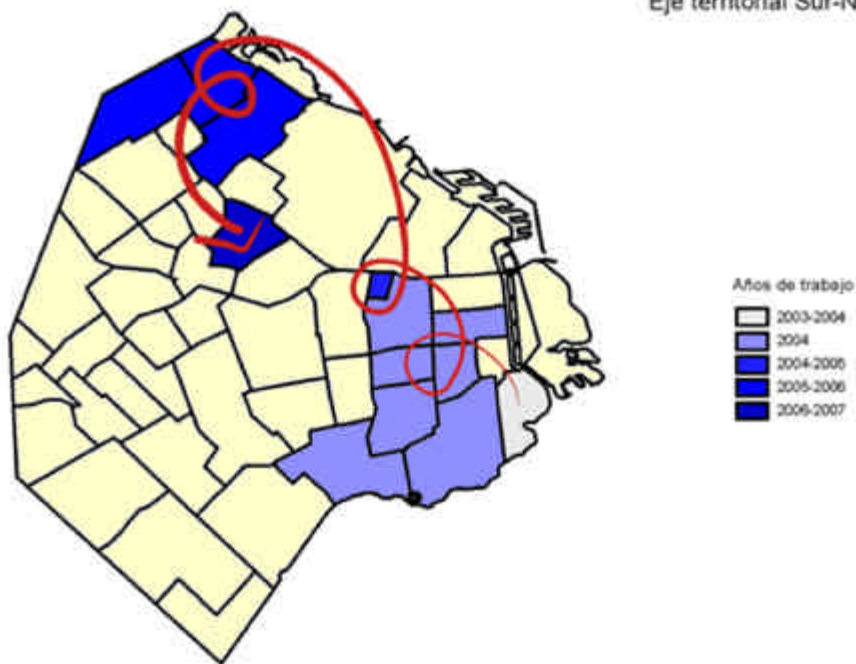
También durante 2004 los consejeros y consejeras del barrio de Abasto, analizaron con lupas y catalejos su entorno, atentos a situaciones, espacios o símbolos relacionados con la convivencia en la Ciudad. El manifiesto de propuestas que detallaba los proyectos de los consejeros del barrio de Abasto "El Patio que queremos", "Cine y poesía de medianera", "El mate como lugar" y "Rayuelas de la memoria" fue presentado ante las autoridades del Centro de Gestión y Participación N° 2 Sur el día 8 de julio de 2005.-

En 2005 se decide consolidar como criterio de apertura de nuevos consejos barriales un "eje territorial virtual" que recorría la ciudad desde el sur hacia el norte, con la mirada puesta en captar el pensamiento, y las necesidades de los consejeros. En ese año se abre el primer ciclo de trabajo del Consejo de Belgrano, Nuñez y Saavedra que se centró en el análisis del espacio público de la ciudad -referido al entorno local-. En vinculación con autoridades del Centro de Gestión y Participación N° 13, surge la posibilidad de participar en el diseño del Parque de los Niños, en la Costanera Norte de la Ciudad. El resultado fueron proyectos para el "encuentro", "la inspiración" y "la aventura", que se sumaron a los ya en marcha con el equipo encargado del diseño del parque del Programa "Buenos Aires y el Río" del GCBA.

El trabajo articulado con los proyectistas del gobierno local y autoridades, permitió llevar adelante una experiencia palpable y real en el ejercicio de los niños y niñas consejeros construyendo una relación fructífera con autoridades locales; plasmando mediante el aporte concreto de ideas y creatividad la participación en el diseño de sus entornos barriales y equipamientos urbanos. Asimismo se ejerció la participación en los procesos de decisión vinculados a sus comunidades y barrios para contribuir al ejercicio democrático de la vida social y, en ese proceso, construir sus propios comportamientos democráticos para sus vidas adultas. Los consejeros de Belgrano, Nuñez y Saavedra presentaron sus propuestas al Jefe de Gobierno el 9 de noviembre de 2005.

Durante 2006 los consejeros del barrio de Chacarita, trabajaron la temática del espacio público referida a su entorno más cercano: el Parque Los Andes, que abarca una superficie de 7.7 ha. Cuenta con especies autóctonas, y es utilizado en promedio por fin de semana por aproximadamente 25.000 personas. El parque se encontraba en remodelación, por lo tanto fue una excelente oportunidad para conversar con las autoridades locales sobre las reflexiones y aportes de los niños y niñas. Propuestas como "el deseo de imaginar", "de contar secretos" y el "deseo de jugar" fueron presentadas al Jefe de Gobierno en noviembre de 2006. El consejo de niños y niñas del barrio de Chacarita fue la última parada del "eje territorial virtual" que desde 2003 cruzó de Sur a Norte la ciudad.

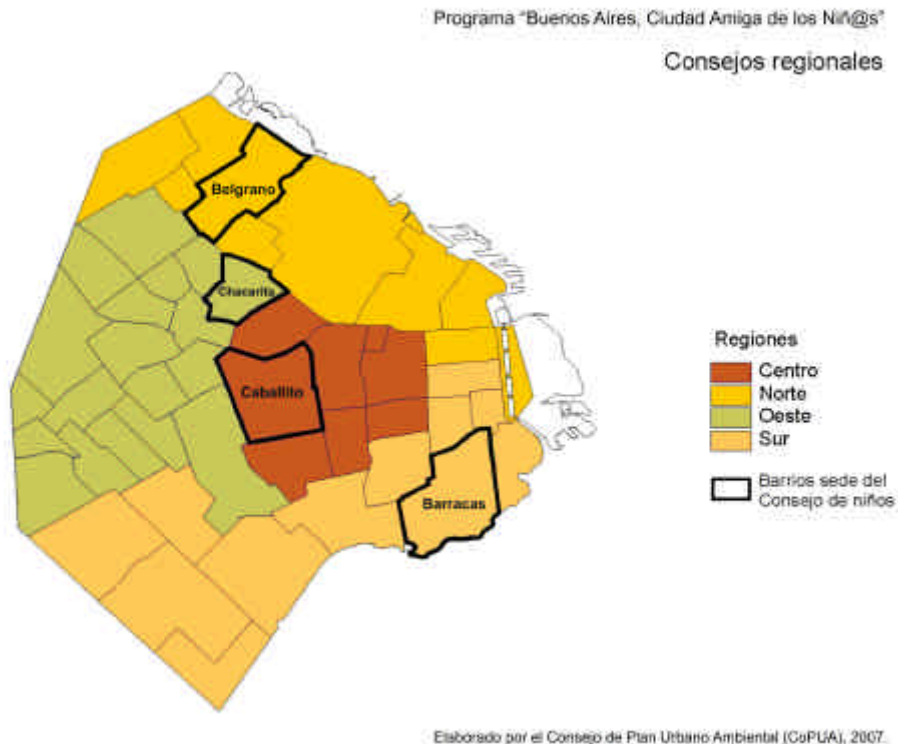
Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños y Niñas"  
Eje territorial Sur-Norte



Elaborado por el Consejo de Plan Urbano Ambiental (CoPUA), 2007.

La Disposición N° 001-DGDSC-07 de la Dirección General de Desarrollo Socio-Cultural del Ministerio de Descentralización, declaró de interés socio-cultural la promoción y desarrollo del programa, reforzando el compromiso de ese ministerio en la consolidación de consejos locales. A partir de la Ley N° 1.777 de Comunas de la ciudad de Buenos Aires, se replantea la conformación de los consejos de niños en la ciudad. La experiencia hasta aquí desarrollada permitió

decidir sobre la conveniencia de trabajar universos regionales. Y es en 2006 que se decide consolidar los consejos de niños por zonas de la ciudad, representadas en regiones según la división más clásica de puntos cardinales. De esta forma los consejos que ya se encontraban abiertos -caso Belgrano, Nuñez, Saavedra y Chacarita- siguieron funcionando y durante 2007 se realizaron nuevas aperturas en las zonas de Caballito y Barracas. Los consejos de niños barriales, pasaron a constituirse en consejos de niños regionales. El consejo de Barracas es el consejo del Sur, el consejo de Chacarita es el consejo del oeste, el consejo de Belgrano es el consejo del Norte y el consejo de Caballito es el consejo del centro de la ciudad. Esta decisión afianza la idea de trabajar las visiones de la ciudad desde las regiones.



### De nómades a sedentarios

El recorrido casi "nómade" que realizamos en la apertura de los consejos de niños desde 2003 a 2006 tuvo sus aciertos y dificultades. Desde lo positivo nos permitió conocer el pensamiento de niñ@s de nuestra ciudad, en una muestra por demás representativa, verificando la hipótesis que el niño aporta diversidad sin ser un condicionante el barrio de pertenencia. De hecho las propuestas fueron bastante coincidentes en sus esencias. Desde las dificultades, el programa no contaba aún con la disposición de recursos -físicos, humanos y presupuestarios- que permitiera sostener la multiplicidad de acciones y demandas derivadas de un consejo de niños por barrio de la ciudad.

La Comisión Intergubernamental sostuvo en 2007 la decisión que los consejos una vez abiertos en una región deberían consolidarse hasta "anclarse" cada vez más en la dinámica local con la visión de convertirse en actores locales de la vida social-ciudadana. Esto posibilitaría: consolidar los equipos de trabajo de facilitadores, talleristas y comisión intergubernamental; afianzar mecanismos de

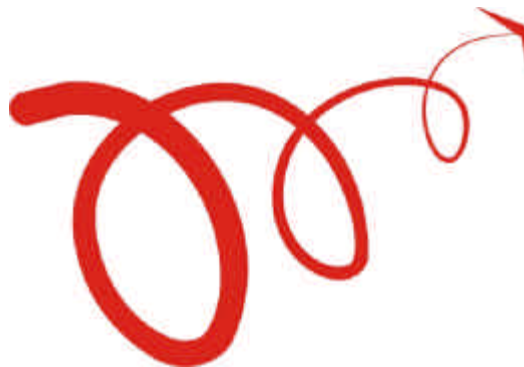
articulación y gestión desde los ámbitos locales hacia las esferas centrales, como sucedió en el caso de la participación de los consejeros en la elaboración del Plan de Manejo del Parque de los Niños, y finalmente consolidar los consejos de niñ@s como nuevos espacios de participación y gestión local.

El consejo de niñ@s de Barracas de 2007, merece particular mención, ya que se desarrolla en dos jardines de nivel inicial, con niños de 5 años. La posibilidad de realizar la experiencia, surgió a partir de la iniciativa de los niveles directivos del distrito escolar N° 5, donde se encuentra incluido el barrio de Barracas, que, en conocimiento del programa, y dado que el tema barrio-ciudad era tema de trabajo curricular, solicitaron participar. Sin lugar a dudas, el trabajo ha dejado muchas preguntas, inquietudes y también consolidado la diversidad de visiones sobre nuestra ciudad. Ha implicado modificar temas metodológicos, y también agudizar la mirada de las facilitadoras que, con una especial "oreja verde" estuvieron atentas al decir y al hacer de nuestros más pequeños consejer@s.

### **Espiral ascendente**

Los marcos legales, la disposición para el trabajo en transversalidad, la gestión conjunta, la necesidad de asumir conductas comprensivas de la diversidad, el reestablecimiento de algunos lazos ciudadanos, son objetivos que, es necesario ponerlos en práctica más seguido. El Programa Buenos Aires, Ciudad Amiga nos ha permitido, ha quienes trabajamos, en él realizar la experiencia. Y sin dudas, nuestros consejer@s nos han dado algunas pistas, que sintetizan con frescura, optimismo y sin redundancias su imaginario, el de esta construcción conjunta, que convierta a Buenos Aires en una ciudad cada vez mas Amiga.

*Participar es no quedarse sentado.*



## **Del escritorio al piso..... -de cómo el Centro de Gestión y Participación se convirtió en un lugar de juego- por Fernando Boffi Lissin\***

Convocar a la participación de los vecinos, como su nombre lo indica, es una de las dos tareas centrales del CGPC13 que incluye los barrios de Belgrano, Núñez y Colegiales. Venimos desde hace diez años realizando distintas actividades que convocan y promueven la participación con el objetivo de construir un vínculo más estrecho entre los vecinos y el Estado más allá del reclamo puntual, el pago de impuestos o el voto para elegir representantes. En otras palabras estamos trabajando en la puesta en valor del concepto de ciudadanía.

Con la llegada a nuestros barrios del Programa Buenos Aires Ciudad Amiga pudimos transformar el concepto de ciudadanía en una saludable rutina. Todos los martes por la tarde llegan al Centro de Gestión chicas y chicos provenientes de distintos puntos de la comuna dispuestos a diseñar e intercambiar con sus pares propuestas para su barrio construyendo así un vínculo cotidiano de disfrute y aprendizaje, lo que no es poca cosa si tenemos en cuenta la relación que tienen hoy los adultos con los organismos públicos.

La constitución del Consejo de Niños y Niñas de Belgrano, Núñez y Saavedra en el año 2005 no fue una actividad más, sino por el contrario, nos permitió conocer la mirada de los niños sobre los problemas de los espacios verdes de la comuna y a su vez sumarlos al Programa Recuperemos el Río para nuestros barrios que venimos desarrollando desde el 2000 con apoyo del Consejo del Plan Urbano Ambiental y el Programa Buenos Aires y el Río y cuyo objetivo es la integración de la zona costera de los barrios de Belgrano y Núñez.

Haciendo un breve balance del camino recorrido en estos tres años podemos anotar del lado de los logros: las ganas de los chicos de continuar trabajando en el Consejo una vez cumplido el ciclo de los dos años previsto por el Programa Ciudad Amiga y la puesta en marcha de un nuevo ciclo acompañado y sostenido por el compromiso permanente de talleristas y coordinadores del programa, así como también de funcionarios e integrantes de la Dirección de Desarrollo Socio cultural del CGPC13. Agregar la satisfacción del objetivo cumplido, nos referimos a las propuestas realizadas por el Consejo para el Parque de los Niños ubicado en la costanera norte y presentadas al Área de la Gestión de la Ribera organismo encargado de la planificación y gestión de dicho parque. Y no nos olvidamos de la visita del pedagogo italiano Franceso Tonucci estableciendo un intercambio fluido con el Consejo de Niños y Niñas de Belgrano, Núñez y Saavedra y dando un voto de confianza a las actividades que se venían desarrollando en esta comuna.

De lado de los aspectos negativos podemos mencionar la falta de un mayor compromiso de las instituciones del barrio como centros culturales, iglesias, asociaciones, etc. (ya sea por desconocimiento o falta de visión de la importancia del Programa Ciudad Amiga ).Y la baja importancia asignada a la temática en la agenda pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en particular del Ministerio de Descentralización y de las Direcciones de Desarrollo Sociocultural que no lo pudieron incluir como parte de su política y programas de desarrollo local en los barrios.

Finalmente queremos agradecer a todos y cada uno de los integrantes del Programa Ciudad Amiga por el compromiso tomado, y muy especialmente a nuestros niños y niñas que han sumando al Centro de Gestión, ámbito tradicionalmente burocrático, un espacio de trabajo lleno de color; fresca y creatividad.

---

\* Director de Desarrollo Sociocultural CGPC Nº 13.

## Una política para jugar y nombrar-

por Nicolás Tamburrino\*

*Abajo está el niño, sí. Sabiéndolo mirar podremos asomarnos  
al mañana y entonces podremos optar, escoger, elegir  
nuestro lugar. Subcomandante Insurgente Marcos, 2001*

### Primero, un cuento...

Que es mentira.

La historia que voy a contar es mentira.

Nunca hubo una vez, en ningún tiempo, ni sucedió en alguna ciudad ni reino,  
ni cerquita ni lejos.

¡Esperen! ¡Esperen! ¡Mírenme, mírenme, no se vayan!

¡MíreNmE que LiNdAs LETrAs quE TENGO!

¡Vengan, por favor!!

Créanme, que la historia es mentira pero yo, nunca miento.

Créanme, que la historia es un invento, pero pasó, siempre y en todos lados.

Y pasar pasó así.

Fue que los otros dijeron:

Pa zesta rleespac iabot ro... |

Y los normales no escuchaban nada.

Cierto es que nada lo que se dice nada, no. Algunos preguntaron a los que saben si eso que oían era el perro que ladra. Otros que si los hipopótamos cantan y muchas cosas así. Los más normales no decían ni muuu, mue-muertos de miedo porque algo escuchaban además de oír, y no conocer a veces asusta... Y fue tal el silencio que vino en el sobre de la respuesta, que sobraba el sobre de los que saben, así que ningún normal quiso preguntar más.

Pero estos otros andaban dale que dale y jugaban y decían:

Pa zesta rleespac iabot ro... |

Y los normales no escuchaban nada (y quien no escucha no entiende).

Cierto es que nada lo que se dice nada, no. Los que no decían ni muuu, muertos de miedo, algo escucharon, otra vez, pero lo que es diferente de uno a veces asusta... Pero oír, oían todos. ¡Y cómo! Así que empezaron por lo bajo con que "qué sonido de lo más extraño y que corno significa". Y siguieron con "a esta altura -decían casi todos- un sonido de lo mas sospechoso". Y los rumores empezaron a mover las patas para ir y a venir de rancho en rancho hasta llegar al rancho de acero de los que saben.

Algo atolondrados, se agolparon todos y tanto frente al portón que fue un despiole. Restablecido el orden, de a uno, pasaron los normales hablando así, **colorados de los nervios**, pero con un montón de razones. El primero con que "que- lotiró este sonido de colores que existen y que no (un sonido de todos los colores decían unos)"; después otro con que "cómo puede ser un sonido de formas



y figuras sin contorno pero con límites que van de acá para allá"; y otro con que "cómo es posible un sonido que mezcla lo que se mezcla y también lo que no se mezcla, y separa lo que siempre va junto; y otro con que "dónde se ha visto un sonido que sale en, por y desde el cuerpo, con el cuerpo, para decir de las cosas y para que las cosas digan"; y así miles de rumores mas que ya tenían mas de demanda que de rumor...

Y mientras jugaban por jugar nomás, los otros probaban opciones por probar, y decían mas chico:

Pa zesda rleespac iabot ro...

Y mas grande:

Pa zesda rleespac iabot ro... |

Y decían y no decían:

Pa zesda rleespac iabot ro...

Y decían dos veces al mismo tiempo:

Pa zesda rleespac iabot ro...

Y decían sin decirlo:

...

Y decían con olor a durazno:

Pa zesda rleespac iabot ro...

Y decían por derecha:

Pa zesda rleespac iabot ro... |

Y así se la pasaban, así hacían, hasta que volvían a decir por izquierda (y no por decir nomás).

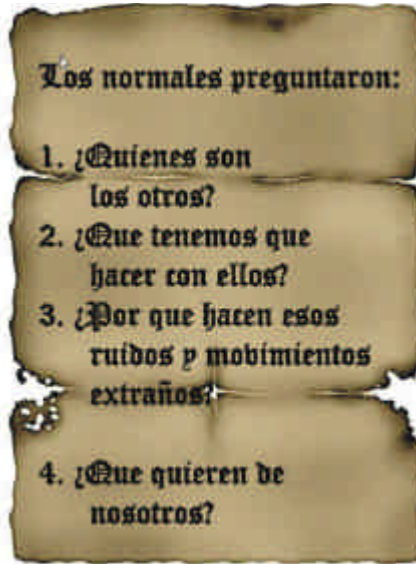
Pa zesda rleespac iabot ro...

"Suficiente" dijeron los normales. Primero empezaron los más normales con un severo "¡suficiente!" que se prendía fuego, y casi en el tiempo que lleva hacer un mate, se sumaron todos los normales promedio al grito de ¡SU - FI - CIENTE! ¡SU - FI - CIENTE! ¡NO - SEN - TIENDE! ¡NO - SEN - TIENDE! Enardecidos (y con tan poquito). Toda la seriedad y el recato se les desplumo de los cuerpos como se despluman los panaderos con un soplido, y uno a uno y una a una se fueron quedando desnudos y desnudas con la sola semilla del miedo y de la bronca, aferrada.

Así que las cosas se empezaron a poner color torma eléctrica, con truenos

y todo. Y todas las gotas crispadas comenzaron a caerle al rancho de acero de los que saben. Irritados todos, los mas y los menos normales, exigían respuestas. Todos. Desde los que no decían ni muuu, hasta los que preguntaban lo del hipopótamo y lo del perro. Todos.

¡iiiiinnnnkkkk! chirrió la puerta de acero del rancho de acero de los que saben, y se abrió, pero no del todo. Se vio un papiro, una mano que lo sostenía, una birome bic y otra mano que sostenía la birome. Se escuchó una voz, muy de cotorrita ella, que dijo ¡pregunten! Y se vio el gesto de la birome y la mano diciendo "dicten que anoto". La cosa quedó así:



No les voy a hablar de las deliberaciones de los que saben en su rancho de acero y de la impaciencia de todos los normales en los alrededores, que fue de lo más aburrido y desesperante. Voy derecho viejo a lo mejor, cuando los que saben fueron saliendo de a uno para pronunciar La Palabra. La normal muchedumbre a esa altura festejaba tan como loca que ni les cuento. Los más y los menos normales se confundían en una sopa de brazos enredados. La escena hubiera sido de lo más linda, si no fuera por lo que vino después. Pero vamos a La Palabra.

El primero de los que saben salió y dijo:

*"Los otros sin sus preceptores son como los esclavos sin sus dueños: un rebaño que no puede subsistir sin sus pastores. Por eso deben ser siempre conducidos por un preceptor y no deben ser dejados libres hasta que sea cultivado lo que ellos tienen de mejor. Los otros son seres fogosos, incapaces de quedarse quietos con el cuerpo y con la voz, siempre saltando y gritando en desorden, sin el ritmo y la armonía propias del varón adulto, y de temperamento arrebatado. (Kohan, W. O, 2004: 33)*

El segundo, más concreto, agrego:

"Estipulamos que un otro, en tanto hombre libre que va a ser (en el futuro) debe aprender diversos saberes, y en tanto esclavo que es (en

el presente) puede y debe ser castigado por cualquier hombre normal que se encuentre con él. La tarea principal de los encargados de la crianza de los otros es dirigir en línea recta sus naturalezas, siempre en dirección hacia el bien según las leyes". En ellos, igual que en las mujeres y esclavos, domina lo inferior: las pasiones, placeres y dolores, y admiran lo abigarrado y lo artificioso. No tienen razón, comprensión o juicio y su percepción es limitada: solo perciben superficies y no profundidades". (Kohan, W. O, 2004: 56-59)

Más envalentonado, el tercero, con la multitud en el cenit del caldo que se estaba hirviendo, disparo:

"Por ser nuestra función de fundadores, forzaremos las mejores naturalezas a alcanzar el conocimiento (Kohan, W. O, 2004: 68). Recién a los 30 años se elegirá a algunos de entre los más aptos para ponerlos en contacto con la dialéctica, antes se lo evitara por sus peligros: hoy los otros suelen tomarla como un juego, livianamente, apenas para contradecir, sin creer en nada, desacreditándose a sí mismos y a la filosofía. (Kohan, W. O, 2004: 62)

El último, con la masa de normales al borde de la evaporación, concluyo:

"Por todo lo dicho por nosotros, los que más sabemos, disponemos que se educa a los otros para desarrollar ciertas disposiciones que, creemos, existen en bruto, en potencia, en los otros; por otro lado, se educa para con-formar, para dar forma, en estos otros, a un modelo prescriptivo, que ha sido establecido por nosotros previamente. La educación, como la entendemos nosotros, y como la deben entender todos ustedes, es una tarea moral, normativa, como el ajustar lo que es a un deber ser (Larrosa, 1996: 21). Y más importante aun, se trata de una tarea política. Los otros no interesan por lo que son -otros- sino porque serán los normales (adultos) que gobernarán nuestra ciudad en el futuro.

Nosotros, los que más sabemos, los fundadores de la ciudad, los que sabemos la ausencia de certezas y los riesgos de ese llegar a ser, queremos lo mejor para ellos, que es, al mismo tiempo, lo mejor para nosotros, lo que no hemos podido ser pero queremos hacer que ellos sean. Intentaremos, incluso, acompañarlos, ayudarlos, en ese camino. Para eso los educaremos, desde la más tierna edad. Lo haremos con nuestras mejores intenciones. Para acompañar a los otros en el pasaje de un mundo viejo que ya no queremos a un mundo nuevo que los otros traerán con nuestra ayuda; o nosotros traeremos con su ayuda. (Kohan, W. O, 2004: 70-72)

Y para finalizar, como bien han oído todos, debido a ese "Pa zes da rle espac ioalot ro...", que no es más que un inocente balbuceo propio de la edad, absolutamente normal e inofensivo, los llamaremos desde hoy y por siempre, por balbucear, por carecer de voz, infantes, del Latín infans, palabra que se formó con el prefijo privativo in antepuesto a fante, que era el participio presente del verbo fari (hablar). Pueden volver a sus casas, que está todo en orden".

Y así como así, porque no podían y no sabían como hacer para escucharlos, todos los normales aceptaron que los otros no podían hablar. De tanto jugar y

jugar y de tanto querer y querer y de tanto probar y probar contar su experiencia (vital), los que saben los reprobaron. Y los callaron...

Pero es mentira, esta historia, es un invento, así que, tranquilos.

Aunque, si bien no sucedió nunca, pasó.

Y, creo, pasa. Hoy. Acá. Distinto, pero pasa. No tanto ni tan así, pero pasa. Y pasan otras cosas, también. Cosas, esperanzas, desafíos que van en otro sentido y que avanzan y trastabillan, al mismo tiempo, contra y con las concepciones hegemónicas que sirvieron y sirven para pensar a los "carentes de voz", a la infancia.

Unas de esas cosas, esperanzas, desafíos, son los consejos de niños y niñas. Consejos de encuentros, lugares y tiempos en donde se pone a jugar y a transformar la concepción de y la relación que tenemos con la infancia. En uno de ellos un niño o una niña, o varios y varias, dijeron:

### **"Paz es darle espacio al otro"**

*Que la historia humana tiene a la infancia por patria significa que de ella se deriva, que de ella se origina y que sin ella nada es. Por eso, la infancia es sentido ("hacia") y territorio ("en la") de la experiencia.*

Al (intentar) escribir este artículo, en el que quiero, a partir de la experiencia de participación que son los consejos de niños y niñas, pensar y preguntar me y nos de la infancia y la política, y en el que quiero imaginar la índole y la forma y las bases de una política de niños y niñas; imaginarnos a niños y niñas haciendo política como niños y niñas, no como adultos, haciéndola en el presente y por el presente, y no solo por el futuro y por nuestros sueños (adultos); imaginarnos haciendo política juntos, transformando la organización del tiempo y el espacio urbano como es el caso de los consejos del programa Ciudad Amiga; imaginarnos haciendo política un nosotros diverso, complejo y plural, compartiendo espacios y poderes, escuchando y aceptando la diferencia en la tonalidad de las voces....

Decía, que al escribir este artículo, mas de una vez pensé, que no hacia falta mas que repetir esta frase que habla de la paz (y de política), sin cesar, a lo largo de cuatro o cinco paginas y ya.

¿Bastaría con esto? ¿Es un acto político que en un niño o una niña, o dos o tres, digan en un consejo "paz es darle espacio al otro" y que esta frase aparezca en una publicación? ¿Qué cosas y quiénes hacen o harían que lo sea? ¿Tienen, estos otros que son los niños, las niñas y los adolescentes, tienen y/o les dimos el espacio público y político suficiente y necesario, para decir, para comunicar con su voz particular, no con la nuestra, y a su manera, no a la nuestra, su particular mirada del mundo, causa y consecuencia de su particular y otra (respecto de la adulta) experiencia vital? ¿Existen un marco y unas normas que posibiliten el encuentro donde niños, niñas, adultos, ancianos construyan un relato, un discurso (político) compartido que sea un pacto de la diversidad, un relato (un cuento) que hable de un mundo nuestro que albergue la diferencia, donde los adultos den lugar sin correrse, donde no se anule ni silencie el discurso polisémico de la singular experiencia infantil, un discurso que sea uno y muchos; existen, pregunto, un marco y unas normas que en el encuentro reciban la novedad y la mirada extrañada de la infancia y pasen y cuenten el relato y la historia de la experiencia del mundo de los adultos? Como dice Tonucci ¿Hasta cuando vivi-

remos un mundo pensado solo para la categoría mas poderosa de ciudadanos la adulta y productora? (Tonucci, 1996)

## **Pensar el desafío**

*Cuéntate a ti mismo tu propia historia. Y quémala en cuanto la hayas escrito. No seas nunca de tal forma que no pudieras ser también de otra manera. Acuérdate de tu futuro y camina hacia tu infancia. Y no le preguntes quién eres al que sabe la respuesta, ni siquiera a esa parte de ti mismo que sabe la respuesta, porque la respuesta podría matar la intensidad de la pregunta y lo que tiembla en esa intensidad. Sé tú mismo la pregunta. (Larrosa, 2000:43)*

Pensar el desafío de darle espacio a esa alteridad que son los niños, las niñas y los adolescentes que nos hablan, que nos interpelan, en lugar de referir a una infancia que se silencia al hablar de y al hablar por.

Pensar ese dar espacio como la acción política de compartir el ejercicio del poder, para decidir, gobernar, construir y soñar juntos, en lugar de ambicionarlo, oponerlo, usarlo contra.

Pensar la acción política como una herramienta para jugar a la paz, a una paz que es movimiento, que se hace verbo, en lugar de una paz, quietita y callada y que calla, como un punto de llegada, a conservar.

Y pensar este desafío, jugarlo, ponerle el cuerpo, es mas que nada, preguntarme, preguntarte, preguntarnos.

**Paz:** Del Latín pax, está relacionada con el verbo "pacisci" que significa "acordar" o "hacer un trato". De su participio "pactum" sale nuestra palabra "pacto".

## **Participar es no quedarse sentado esperando que hablen por vos**

*Repito: nosotros conocemos otra experiencia. Esa experiencia puede ser hostil al espíritu y destruir muchos sueños: no obstante, es lo más hermoso, lo más intocable, lo más inmediato, porque jamás puede faltar al espíritu si nosotros seguimos siendo jóvenes. (Benjamín, 1989: 43)*

La frase que titula este apartado también fue dicha por algún no hablante en el marco de un consejo de niños y niñas. Me gustaría jugar con ella, desarmarla y armarla, reflexionarla, para ver que de preguntas nos propone y como nos interpela el o la consejera que la dice.

Qué mejor manera de empezar a definir "participación" que poner a jugar una imagen (que valen mas que mil palabras), una metáfora tan poderosa de la inacción y la pasividad como "quedarse sentado". En ella, la maravilla de la síntesis y de la acción lúdica se funde para producir una imagen concreta que por oposición, sienta las bases para definir el concepto.

Luego sigue con el gerundio "esperando" para dar cuenta del carácter casi atemporal de foto de la pasividad.

En el cierre "que hablen por vos" le cierre el paso a cualquier pretensión paternalista respecto a la participación. Participan sujetos que se asumen como tales y que toman la palabra para hablarse y para hablar y ser hablados.

Qué lejos está esta infancia de la concepción establecida no tan ficcionalmente en el cuento por los que saben. En relación a la participación política de la infancia, la frase, dicha por un niño o una niña, en un consejo de niños y niñas, indagado/a respecto de la participación, define, clara y concretamente: un actor social, niña y niño en este caso, cuya acción es tomar la palabra, intervenir, para hablarse a sí mismo, para hacerse (autónomo) a sí mismo con otros.

Se postula así, una concepción afirmativa de la experiencia infantil opuesta a aquella de los que saben donde se la concibe como el principio todavía inmaduro y no evolucionado de nuestra experiencia adulta, como un tipo de experiencia informe e incipiente y carente ( de aquellas cosas que ira acumulando con una buena educación) de racionalidad, de razón y lógica.

Se afirma y se valora en ella, en la acción de decir la frase, un tipo de experiencia vital diferente y diversa, organizada a partir esquemas de percepción y pautas de relación con las personas y las cosas, atravesados por el juego y la novedad, que oscilan entre "el como sí" y la verdad y lo real, que le dan un carácter no fragmentado a la experiencia, una experiencia holística. Un tipo de experiencia creativa, reflexiva que se asemeja a la del artista y del científico, que lee de manera heurística la realidad. Un tipo de experiencia basada en la actividad lúdica que es

"la experiencia de enfrentarse por sí solo con la complejidad del mundo; él (el niño), con toda su curiosidad, con todo lo que sabe y con todo lo que sabe hacer, y con todo lo que no sabe y que desea saber, frente al mundo, con todos sus estímulos, sus novedades, su atractivo. Y jugar significa recortar para sí mismo cada vez un trocito de este mundo, un trocito que comprenderá a un amigo, a objetos, a reglas, un espacio a ocupar, un tiempo a administrar, riesgos a correr. Es justa mente gracias a esta gran complejidad que en los primeros años se realizan los aprendizajes absolutamente más importantes de toda la vida del hombre." (Tonucci, 1996: 38)

Y puestos a imaginar, a seguir poniendo a jugar una concepción tal de la infancia, como la que creo que se divierte a veces en los consejos de niños y niñas, que se divierte con sus contradicciones y con sus descubrimientos, a ponerla a jugar con las conclusiones provisorias a las que se llegan en y luego de cada encuentro, después de cada año de trabajo. Puestos todos esos ingredientes en la sartén, cómo pensar en los consejos. Ese objetivo lo persigue la publicación toda.

Mas allá de nuestros intentos de definición, quedarán preguntas, para pensarlas y debatirlas. Acá van algunas y unos breves comentarios.

- ¿Cuándo tomar la palabra se constituye en una acción política?
- ¿Como toman la palabra los niños y las niñas?
- ¿Con qué lenguajes se expresan aquellos que no viabilizan sus ideas con la palabra, aquellos que no dicen "paz es darle espacio al otro"?
- ¿De que otras maneras nos hablan?

Como un tipo de experiencia vital diferente y polisémica, la diversidad es un rasgo a la hora de pensar los lenguajes y los decires que expresan el leer el mundo de los niños y las niñas, formas que involucran singularmente al cuerpo y los sentidos y la palabra, siempre localizadas, siempre jugadas. Como nombrar una experiencia que no puede nunca nombrarse del todo. Este también es nuestro desafío.

Creo, que no sólo ellos aprenderán a decir y a nombrar para ir al encuentro, para ocupar el espacio que les dejamos. También nosotros al darle lugar a otra experiencia, aprenderemos a darle lugar a sus formas de comunicar (no sólo de nombrar) a dejar jugar al cuerpo y los sentidos, para que hablen, para que nos hablen de política, de transformación, de utopías.

### ¿Cuál es el rol de los y las coordinadoras adultos?

Acaso nuestro rol pueda hacer apoyo en el sutil brecha que se abre entre reconocer una necesidad y dar lugar a una demanda, en enseñar, en el sentido de insinuar, a un tomar la palabra para poner en discurso esa demanda para hacerla pública.

**Enseñar: En Latín, significa textualmente, "dar o poner un signo (a ser descifrado)", "dar un ejemplo". (Castello et al, 1998: 15)**

Al tomar la palabra no solo importa el mensaje, su contenido y el medio o soporte. También importa la actitud y lo que espera, aquel que toma la palabra la intención del acto locucionario. Como constata Austin, habitualmente "realizar un acto locucionario es en general, y eo ipso, realizar un acto ilocucionario" (Austin, 1971:78), es decir, estamos usando la locución de una determinada manera, y con frecuencia es también realizar un acto perlocucionario, esto es, su emisión produce ciertos efectos sobre la audiencia.

Por esto, no solo importa lo que dicen y de la manera en la que lo dicen. A su vez, es determinante en términos políticos, de la conciencia de la intencionalidad del acto de tomar la palabra.

Acaso sea nuestro rol, como ocurrió este año con los consejeros y consejeras, dar ejemplo, mostrar signos, por ejemplo, de la importancia, de la gravedad de que falte "la condición principal de este prodigio, es decir que los adultos dejen hacer, dejen jugar, a los niños. El jugar de niño, antes y fuera de la escuela es perder tiempo, es perderse en el tiempo, es encontrarse con el mundo en una relación excitante, llena de misterio, de riesgo, de aventura" (Tonucci, 1996: 39). Acaso sea dar una señal de cómo decir un discurso que demande públicamente una necesidad -la necesidad de momentos en los que organizarse libremente el tiempo- que se dice con la postura del cuerpo, con la mirada, con la voluntad, con palabras, a veces.

- ¿Quién o quienes deciden y definen los objetivos de los encuentros?
- ¿Quiénes establecen la dinámica de trabajo?
- ¿Quiénes deciden qué normas regulan las relaciones y los intercambios, lo que es posible y lo que no, lo que se dice y lo que no?
- ¿Quiénes integran el nosotros capaz de darse y ser su propia ley, el sí mismo de esa autonomía?

En este punto, cuánto creemos todavía hoy, como dicen los que saben, que los otros deben ser siempre conducidos por un preceptor y no deben ser dejados libres hasta que sea cultivado lo que ellos tienen de mejor. No lo sé. Menos lo supe este año, cuando los consejeros de Chacarita, a raíz de un estado gripal mío, me dijeron con total naturalidad "anda, nosotros nos quedamos". Me salió preguntarles si creían que "la sociedad" estaba preparada para permitirme a mí dejarlos solos, "qué querés decir, qué es la sociedad" me dijeron... también me dijeron que se quedarían para jugar, para estar entre ellos, porque no tienen muchos lugares donde encontrarse para jugar, para estar cómodos, sin que los miren, sin que los molesten, y encima, que sus padres estén tranquilos. Me quedé pensando qué tendría de político un espacio así.

Todavía lo sigo pensando.

### **Bibliografía**

- Austin, J.: Palabras y acciones, Buenos Aires, Paidós, 1971.
- Benjamín, W.: Experiencia, en Escritos. La literatura infantil, los niños y los jóvenes, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.
- Castello A., Márcico, C.: Glosario etimológico de términos usuales en la praxis docente, Buenos Aires, Mimeo, 1998.
- Kohan, W. O.: Infancia entre educación y filosofía, Barcelona, Laertes, 2004.
- Larrosa, J, El enigma de la infancia, en Pedagogía Profana, Buenos Aires: Novedades Educativas, 2000.
- Larrosa, J.: La experiencia de la lectura, Barcelona, Alertes, 1996.
- Tonucci F.: La ciudad de los niños, Buenos Aires, Losada, 1996.



**Abracadabra -Metodología de los consejos de niños y niñas-**  
por María Paula Querido\*

*Abracadabra es una palabra que anuncia una creación*

*Abracadabra es una palabra con poder*

*Abracadabra se escucha y sabemos que algo va a aparecer*

*Algo nuevo*

*O transformado*

*Abracadabra anuncia un nacimiento. O una transformación, que es otra forma de nacimiento*

*Abracadabra es un conjuro mágico que nos avisa que ya nada será igual*

*Abracadabra y la espera*

*Abracadabra y la sorpresa*

*Abracadabra y la esperanza*



Los consejos de niños y niñas buscan la construcción colectiva de ideas de los niños y niñas sobre sus vidas, sus barrios y la ciudad. Como un gran abracadabra, este proceso intenta darle poder a la palabra de los niños y niñas. El poder de la palabra. Palabras con poder. Poder para crear y para transformar. Y a través de esas palabras poderosas crear conjuros para mejorar la vida en nuestra ciudad.

**"Somos los consejeros de la ciudad queremos mirar y que nos miren".**

Consejo de Niños y Niñas de Chacarita, 2006.

Para guiar este proceso creativo, transitamos con los niños varios momentos...uno de ellos está vinculado a la mirada. Para ver lo que vemos todos los días, lo que vivimos, sufrimos y gozamos todos los días con nuevos ojos es necesario provocar un distanciamiento, dar un paso, cambiar el ángulo de la cámara para que la misma escena se vuelva nueva y surjan nuevos detalles, nuevas preguntas. El distanciamiento como una estrategia para correr nos de las respuestas estereotipadas, de las primeras reacciones y buscar un poco más...qué malestares traen los chicos...qué deseos, con qué sueñan... Como recursos de distanciamiento trabajamos con las fantasías, las teatralizaciones, los sueños, lo insólito, el humor, la metáfora. Como un guante que se da vuelta, buscando en el otro lado de la luna...

Entonces, si recorremos el barrio lo hacemos siendo otros: como periodistas, o como detectives con la misión de encontrar tesoros, o silbando mirando hacia arriba, o con el mentón sobre el pecho, o apurados, o en cámara lenta. A veces, caminando con lupas de colores y catalejos. Otras veces con los ojos tapados para "mirar" con otros sentidos porque "No sólo se necesita ver para darse cuenta de las cosas. Se puede mirar tocando, oliendo, escuchando..." (Consejo de Niños y Niñas de Chacarita, 2006). Aquello tan conocido, tan cotidiano, se vuelve nuevo con un simple paso. Como un viajero que sale de su territorio...

Y con este paso que a veces parece muy pequeño nacen secretos escondidos en los caminos de todos los días. Y surgen mundos ocultos...la ciudad escondida, la ciudad de los deseos, la ciudad de los excluidos, la ciudad de noche, la ciudad subterránea, la ciudad que fue, la que nos gustaría que sea, la ciudad del apuro y la del encuentro, la de las contradicciones, la del misterio. Una ciudad que incluye a todas las ciudades posibles es una ciudad que se nos vuelve posible, que nos ofrece la esperanza de pensar otras ciudades, de inventarlas, de buscarlas.

Y a la vuelta de la expedición por el barrio, proponemos actividades que intentan también dar aquel paso de viajero. Por ejemplo, alterando la escala, les pedimos que caminen todos descalzos sobre un mapa de la ciudad (Mapa de Gulliver). O les formulamos preguntas como: ¿Qué esquina me hace cosquillas?Cuál es la calle más apurada? Qué rincón de la ciudad está más enojado? ¿En qué pedacito de la ciudad se esconden los secretos? ¿Dónde te sentís chiquito? ¿Dónde te gustaría quedarte un rato? ¿Dónde te sentís invisible?

Algo parecido sucede cuando trabajamos sobre su vida cotidiana; les pedimos que la teatralicen, o que la dibujen en historietas, o que la dividan en momentos de una secuencia, como una película cuadro por cuadro. Si les preguntamos sobre sus deseos; les proponemos un objeto, "el sombrero de los deseos", y les pedimos que muevan la hélice para que el sombrero busque los deseos de adentro, los agite y saque uno. Mirar con otros ojos es sencillamente mirar el mundo de otra manera, y así hacerle más preguntas. Transformando la mirada nos transformamos, transformamos nuestra relación con el mundo y por lo tanto al mundo también.

**"Si uno no imagina nada eso nunca va a pasar"** Consejo de niños y niñas de Belgrano, 2005.

El juego (y todas sus posibilidades) es una estrategia poderosa para desnaturalizar la realidad, lo cotidiano, nuestra vida, nuestras relaciones, nuestros barrios, nuestra ciudad. Es un camino para problematizar, para hacerle preguntas a nuestro entorno y percibir críticamente como estamos siendo en el mundo. Y desnaturalizarlo nos abre la posibilidad de imaginar infinitas posibilidades, nos abre el juego, y nos despierta la imaginación. Este momento del proceso tiene que ver con sacudir, despertar la imaginación, abrir el telón a las preguntas, a nuevas preguntas. Y otra vez la fantasía, porque lo imposible se rinde ante el juego. Entonces, si pensamos soluciones para problemas del barrio podemos sacar genios de botellas para pedirles ayuda, o inventar superhéroes que tienen la respuesta a nuestros apremios, o a brujos que nos ofrecen pócimas misteriosas. Y si queremos saber cuándo se aburren o qué les molesta de su día a los consejeros, podemos proponerles que a las historietas de su vida las modifiquen en algún cuadro para cambiar el recorrido, o que escriban "Me desperté un día en la ciudad de mis sueños".

También apelamos a la imaginación cuando queremos saber qué valoran de su barrio, entonces nos situamos en la otra punta de la pregunta y les proponemos una escena "Se están yendo de viaje y tienen que llevarse al barrio en una valija, incluyendo todo lo que se llevarían para no extrañarlo."

Imaginar es empezar a pensar propuestas, conversando entre nosotros y también con otros...abuelos, padres, vecinos, especialistas. Y con los otros de nosotros mismos...nuestros duendes, nuestros genios, nuestros superhéroes...

**"Somos idealistas porque tenemos ideas-listas"** Consejo de niños y niñas de Belgrano, 2005.

Este momento es el de jugar con las ideas. De todo lo que nació con el juego habrá que descubrir qué elementos y cómo pueden formar parte de nuestras propuestas. Una propuesta que nació de un grupo y de un proceso. Una propuesta que para ser necesitó de observación, de conflictos, de preguntas, de juego y de diálogo. Como un Abracadabra, el proceso de participación de los consejos busca transformar a partir de la mirada de los niños. Tal vez a la ciudad, tal vez al barrio, tal vez a nosotros mismos...

Este recorrido implica para el equipo de talleristas de Ciudad Amiga, un trabajo signado por la reflexión constante. En este sentido, construimos desde hace cuatro años una dinámica de trabajo que nos permite una relación permanente entre la práctica en los consejos de niños y la reflexión sobre esa práctica. Formalizada con reuniones semanales en las que compartimos el registro de lo ocurrido en cada encuentro con los consejeros, lo analizamos, nos abrimos a los interrogantes que nos propone cada experiencia con los chicos, vivimos ese desafío.

Considerando que escuchar a los chicos es más que escucharlos en cada encuentro, la escucha continúa fuera de ese espacio en cada reunión de equipo, intentando escuchar (y leer, sentir, intuir, vivir, dejarse sacudir por) sus palabras pero también por sus gestos, sus silencios, sus enojos, sus producciones, sus preguntas, sus presencias y ausencias.

A partir de este trabajo en equipo, planificamos el encuentro siguiente en función de los emergentes que vemos del grupo y de las preguntas que nos surgen como adultos coordinadores. Así se va construyendo un recorrido en espiral hacia las propuestas. Para coordinar este proceso, son necesarios talleristas que se incomoden más con las certezas que con las inseguridades, el movimiento y la ansiedad de encontrarse con la novedad de un encuentro cada semana.

En el equipo de talleristas de Ciudad Amiga las preguntas fueron cambiando, y las respuestas son sólo respiros para nuevas preguntas. Los artículos que van a encontrar a continuación reflejan algunas de las preguntas sobre las que nos encontramos pensando en el programa, preguntas que nos interpelan, que nos inquietan, que nos guían. ¿Qué significa escuchar a los niños y niñas? ¿Cómo escucharlos? ¿Mediante qué diversas formas nos dicen los niños? ¿Qué preguntas nos traen, qué malestares, qué deseos? ¿Cómo conducir un proceso en el que las palabras, los deseos grupales se convierten en propuestas?



## En busca del lenguaje del niño - el rol del tallerista-

por María Victoria Yornet\*

Nos proponemos hacer valer verdaderamente el ser "sujeto de derecho": quien tenemos enfrente tiene autonomía de pensamiento, códigos, lenguaje propio, y desde estos tiene una gran capacidad para manifestar sus deseos, gustos, incomodidades, placeres, desacuerdos con una respetable argumentación. Nuestro trabajo tiende, en principio, a la búsqueda de ese lenguaje, poder encontrar y conocer esa lógica propia para abordar un diálogo genuino, y desde allí, comenzar a construir.

El primer paso para empezar a trabajar está vinculado con el clima que nos proponemos generar con los/as participantes que, creemos, tiene que darse desde un lugar sin solemnidad, cercano, afectivo y donde prevalezcan las preguntas y no las "respuestas correctas". No queremos una relación de evaluación.

Otorgarle igual valor a cualquier opinión (generada por cualquier lenguaje expresivo o lúdico), siendo esta el recurso para la construcción, nos permite correr de la lógica del pensamiento adulto y poner a jugar los elementos que el/la niñ@ trae, contextualizándolos y problematizándolos desde una perspectiva colectiva. Esto implica la búsqueda de herramientas para lograr que TOD@S puedan tomar la palabra, habilitando diferentes espacios o momentos para generar esa comodidad que permite decir sin miedo.

Desde esta posición tendremos que indagar, escuchar atentamente, darle tiempo a los silencios, repreguntar intentando no proyectar las propias visiones sobre el tema. Parte de nuestra dinámica es darnos el tiempo de reflexionar constantemente sobre nuestra práctica porque sabemos que también estamos atravesados por este esquema de relación adulto-niño en el cual no se da el verdadero intercambio sin una relación de poder. Aprendemos constantemente qué y cómo hacer. No tenemos ni queremos fórmulas únicas, es por eso que sentimos tan importante el espacio de planificación, en el que podemos alejarnos, cuestionar, modificar, mover todo de lugar hasta encontrar nuestra coherencia.

Desde esta forma de trabajo guiamos y acompañamos el proceso de elaboración y reelaboración de opiniones y propuestas en camino hacia la concreción de una producción verdaderamente conjunta.

## Un espacio dentro de un espacio -¿Por qué un equipo estético?-

por Noelaní Agulló

*"Hay un espacio dentro del espacio,  
donde cada momento forma parte de una pizca de sueños.  
Sólo los locos, los niños, quizá puedan ocuparlo"  
Autor desconocido*

El área estética surgió de la necesidad de salir del estilo y el pensamiento escolar. Ayudaría a los talleristas, desde la plástica, a crearle al niño un nuevo y mejor ámbito de trabajo, más acorde a su situación de niño y a la función que cumpliría en el programa.

Nuestra misión es crear un espacio dentro de un espacio, transformar una oficina en un lugar lúdico, dinámico, colorido y divertido, que invite a la actividad; un lugar que contenga al niño y que lo incentive es de gran ayuda para el tallerista.

Dentro de este espacio hay herramientas que ayudan a la comunicación y la interacción. Estas herramientas son objetos, que procuran otra mirada, que quiebran estructuras, que ayudan a expresar un nuevo idioma, que contienen en si mismos propuestas y juegos, y la magia de inventar otros nuevos, que incentivan la imaginación, muy necesaria a la hora de elaborar propuestas y proyectos para la ciudad.

A estas propuestas y proyectos también les creamos una imagen, para sustentarlas y darles más peso a la hora de presentar el manifiesto. Para entender tanta palabra, y cumpliendo con mi función en este equipo, una muestra de creatividad.

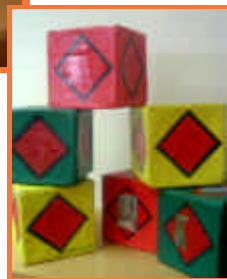
### Para salir a entrevistar a los vecinos



- 1- Teléfono celular
- 2- filmadora
- 3- grabador
- 4- micrófono



### Para mirar



- 5- lentes para mirar la ciudad de otra manera
- 6- cajas con ranuras para mirar imágenes secretas
- 7- dados mágicos, para jugar con imágenes y sonidos de los lugares mas lindos y los mas feos

## Para decir

- 8- objeto palabra, Solo el que lo tenga podrá hablar
- 9- buzones de propuestas



## DESEOS y TESOROS

- 10- sombrero de los deseos, al mover la hélice se cumplirán
- 11- vaquita de San Antonio, pedí un deseo antes de que se vuele
- 12- cofre de tesoros, para encontrar un gran deseo



## EL ESPACIO



- 13- paneles divisorios, para ambientar el espacio



## LA IMAGEN

- 14- cuaderno de informes de los jardines
- 15- imágenes para recrear las propuestas de l@s consejer@s
- 15a- banco charlero
- 15b- banco matero
- 15c- banco para pensar juntos
- 15d- piedras en la orilla para hacer sapito
- 15e- sacaenojo Quitabronca
- 15f- puentes de árbol a árbol
- 15g- espiacopio, son muros para mirar



Del bolsillo de atrás de la camisa, saquemos unos lentes para mirar con la nariz, y desde el niño que fuimos y que nunca dejaremos de ser, empecemos a jugar para crecer.

## Más allá de la escucha -ejemplo de actividades en los consejos- por Luciana Calarota, Yanile Rodríguez Leone y María Victoria Yornet\*

El presente artículo se propone compartir, a través del camino de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría, el trabajo en los Consejos de niñ@s de la ciudad de Buenos Aires haciendo hincapié en como hemos llevado adelante los encuentros con los niñ@s a lo largo de 4 años.

Nos interesa en particular, destacar que el trabajo diario realizado en los consejos ha sido permanentemente objeto de reflexión. Es a partir de estas reflexiones que desde el año 2004 venimos profundizando en temas como: la escucha, la pregunta, la repregunta y todo lo referido al "modo" de realizar estas actividades.

Creemos entonces, que pensar los barrios como lo piensan los niños supone escuchar lo que realmente quieren decir. Para esto es fundamental ayudarlos a correrse del lugar en el que habitualmente los encontramos, un lugar que muchas veces no puede despegarse de lo escolar, y en este sentido, el niño habla del mundo como se supone que debe hacerlo, como los adultos esperamos que lo hagan.

Nuestra intención, por el contrario, es rescatar lo novedoso del pensamiento del niñ@, lo que espera, lo que sueña, imagina, desea, cree y defiende. Para dar cuenta del proceso de construcción de las propuestas de los niñ@s y de la lógica que guía los encuentros citaremos ejemplos de actividades realizadas en el Consejo de Niñ@s del barrio de Chacarita en el año 2006. Estos ejemplos ponen de manifiesto el "modo" en el que preguntamos, escuchamos y repreguntamos.





## Cuando preguntamos...

No buscamos que el niñ@ responda como un adulto aññado, por eso nuestra manera de preguntar apunta a lo disparatado, a lo mágico, lo absurdo, lo exagerado, lo metafórico. Si buscamos este tipo de respuestas, una alternativa a la espera podría ser tomar la iniciativa y proponer de la misma manera que se espera recibir. A continuación, un intercambio con los niñ@s a modo de ejemplo:

Objetivo del encuentro: Comenzar a ver las distintas necesidades con las que las personas pueden llegar a un parque.

• **Sombrero buscador de necesidades:** Cada consejer@ elegirá una tarjeta en la que figura el nombre de una persona y su edad o alguna otra característica, la leerá sin darla a conocer. Luego se pondrá el sombrero (utilizado para la actividad de presentación) y tendrá que buscar cual es la necesidad con la que la persona de la tarjeta llega al parque. Sólo deberá decir la necesidad y l@s demás deberán averiguar de quien se trata: hombre, mujer, niñ@, abuelo, edad aprox., etc. Tarjetas: - Mamá con un bebé.

- Juancito de 5 años.
- Soy Pablo y vengo con Mariano, tenemos 10 años.
- Soy Sofía vine con Celeste y tenemos 15 años.
- Soy Olga y tengo 85 años.

El sombrero buscador de deseos fue utilizado en la apertura del consejo. Todos los que estábamos ese día debíamos ponernos el sombrero y haciendo girar su hélice buscábamos el deseo con el que llegábamos al espacio.

Una de las respuestas fue:

**Consejero:** Busco privacidad

**Tallerista:** Para qué?

**Consejero:** porque quiero contarle algo a mi amigo y que nadie lo escuche.

A partir de ahí empezamos a conocer el mundo de los secretos...

**Tallerista:** tenemos que escribir un artículo periodístico sobre los secretos y Uds. que son especialistas en el tema pueden respondernos algunas preguntas:

- Qué es un secreto?
- Por qué existen los secretos?
- Tienen vida eterna?
- De dónde salen?
- Qué se necesita para contar un secreto?
- Qué se necesita para escuchar un secreto?
- Cómo te sentís cuando lo contás?

Y los consejeros nos contaron cosas como: *que los secretos son algo íntimo, privado, personal, que se guardan en la panza o en el pecho, son como un bichito con patas cortas y alas, se mueven saltando y a veces vuelan con sus alas que son de pluma.*

*Hay distintos tipos: de miedo, de amor y de tristeza.*

*Los secretos arden. Salen de las cosas íntimas que las personas tienen.*

*Para escuchar se necesita prestar mucha atención, una oreja y no ser buchón.  
Para contarlo se necesita un secreto, confianza al otro y una boca.  
Cuando uno termina de contarlo se siente libre como desahogado.*

En función de esto continuamos profundizando de la siguiente manera:

Ej: **Me desperté un día y las personas no podían contar sus secretos...**

**Consejero:** *Y yo me puse a pensar y a sentir como sería no poder contar un secreto. Era como un dolor intenso en el pecho porque no podía largarlo y incomodaba mucho porque siempre necesito a alguien que lo sepa también para que no me pese tanto pero esa persona no tenía que decir nada porque si no, no sería un secreto y se convertiría en una vergüenza porque era algo personal. Volviendo a lo nuestro un secreto algunas veces no lo puedo decir porque me da vergüenza. También puede ser porque no tengo un buen lugar para contarlo, o capaz porque me da vergüenza. El fin, si alguien cuenta un secreto se siente libre porque como todos sabemos mantener un secreto es muy difícil.*

A partir de aquí **l@s consejer@s proponen** que exista en el parque de los andes un rincón para contar secretos en el que se coloque un nuevo elemento por ellos diseñado: EL CUCHICHEO.

El cuchicheo es un objeto simple que tiene en una punta una boca y en la otra una oreja. Uno se sienta de un lado y tu amigo del otro...

Creemos que este tipo de propuestas, que pueden considerarse ingenuas o naif, traen consigo reclamos que hay que saber escuchar. Tal vez no son explícitos ni enunciados de maneras políticamente impactantes pero no por eso menos legítimos.

Que los **niñ@s** diseñen EL CUCHICHEO es mucho más que un dispositivo original para alegrar un parque. El cuchicheo es un pedido de espacio propio de intimidad, refugio, de no invasión, de respeto a sus derechos.



## El derecho a ver, oír y decir- por Leonardo Saggese\*

Hay una imagen muy difundida (ver pie de página) en la que están representados tres monos: uno de ellos se cubre los oídos, el otro la boca y el tercero los ojos. Según la tradición japonesa la imagen surgió a partir de un juego de palabras que significan respectivamente "no escucha, no habla, no ve".

En uno de los consejos, uno de los chicos encontró en el baúl de los juguetes, el muñeco de un mono con una banana. A partir de ese día, ese objeto pasó a tener un valor único para él. Le dio distintas utilidades: lo usó como muñeco, como pelota, como espectador.

Lo primero que hacía al llegar al espacio de trabajo era ir a buscarlo. De hecho, un día llegó y al no encontrarlo, lo reclamó.

A través de la relación que estableció con el muñeco se reflejó, a mí entender, uno de los objetivos que tiene el consejo: generar en los chicos un espacio de participación, ya que cualquier participación debe partir de la identificación y del compromiso. Y a partir del juego con el monito él pudo expresar todos sus deseos y participar "activamente".

Muchas de las actividades que habíamos planificado fueron rechazadas por él que sólo quería jugar con el monito. Su lugar de participación en el consejo era, de alguna manera, suplantada por la del mono. Todo lo que él no quiso ver, escuchar ni decir era canalizando en su vinculación con el objeto. Daba la sensación que a través del mono expresaba otro estar, otra manera de ser. Como si le diera un poder diferente. Él con el mono- el mono a través de él. Al igual que en la interpretación sobre la imagen de los tres monos sabios, nuestro monito había "pasado a ser un símbolo de la negación en abstracto".



**Entre flores y monstruos** - consejos de niños en salas de 5 años- por Victoria Morana y Judith Martínez\*

En el año 2007 se decidió realizar una experiencia piloto con niños y niñas del nivel inicial. Se conformaron así dos consejos de niños/ as en jardines del GCBA, salas de preescolar. Que funcionaron entre los meses de junio y octubre.



Los procesos en ambos jardines fueron diferentes, en uno se trabajó la mirada sobre el barrio como espacio público; mientras que en el otro, debido a que los niños que concurrían al mismo provenían de diversas zonas y el barrio no constituía para ellos un lugar de pertenencia, se decidió trabajar sobre el espacio interno del jardín por ser el lugar compartido.

Los primeros encuentros fueron para establecer un vínculo con cada grupo, llevamos un muñeco como objeto mediador de la comunicación y el intercambio, que quedó en la sala, abriendo así un espacio de diálogo a través del juego. Terminamos de darle identidad al mismo otorgándole entre todos un nombre.

Trabajamos paralelamente la idea de construir consenso en la toma de decisiones, diferenciándolo de la votación, para llegar a propuestas que nos incluya a todos. Para desarrollar este eje vimos que era necesario poder escucharnos y tomar la palabra. Por medio de diversas actividades lúdicas y expresiones artísticas intentamos favorecer la capacidad de escucha, como actitud básica para la comunicación, el intercambio social y la tolerancia a la diversidad. De la misma manera reconocimos diferentes necesidades en el diálogo: no estoy de acuerdo, no entiendo, quiero preguntar algo; desarrollando así la expresión verbal.

Continuamos desplegando la percepción sensible en el reconocimiento de la sala y los diferentes lugares del jardín como espacio grupal compartido: "dónde me aburro, dónde me siento incómodo, dónde me vuelvo invisible, dónde me siento poderoso, dónde puedo esconderme, dónde me da miedo, qué colores hay, qué olores, que sonidos, qué objetos, que se hace en cada lugar". En uno de los jardines, la intención fue poder luego trasladar esta vivencia hacia el afuera: el barrio. Y en el otro, para trabajar sobre la institución misma.

A partir de aquí los recorridos en cada uno se diferenciaron. En el primero realizamos una salida alrededor de la escuela para trabajar sobre un espacio concreto, abriendo la mirada en forma diversa: ¿Qué lugar me invita a quedarme?, ¿por dónde andarías solo? ¿Cómo le pondrías alegría este lugar? ¿Qué sonidos les faltan, cuáles les sobran? ¿olores, colores? ¿Qué me da miedo? ¿a quién me gustaría saludar? ¿si ustedes pudieran hacer esta cuadra de nuevo qué le pondrían, qué le sacarían?, entre otras. En los encuentros siguientes abrimos el diálogo para llegar a identificar sus intereses, inquietudes, ideas, lo que más les llamó la atención y aquello que más se repetía para elaborar propuestas entre todos.

Algunas ideas que surgieron y continuamos trabajando fueron: "sacaría los ruidos porque no nos dejan hablar bien, te quedás sordito"; "sacaría el sonido de los autos y les pondría un sonido para dormir, de cuna"; "que las calles tengan arco iris"; "pintaría casas y veredas de azul, rosa y naranja"; " compraría baldosas, le pediría a mis papás, se podría también pedirle a la otras personas que colaboren"; "pondría plantas y flores en balcones y veredas"; "pondría las calles como estaban antes, limpias y sanas" ¿Cómo sabés que así eran antes? "habría que preguntarle a los abuelos".



Tomando esta propuesta invitamos a los abuelos al encuentro siguiente para que nos cuenten cómo era el barrio en el que transcurrió su infancia y los modos de relación, qué podían contarnos sobre este barrio en particular y los cambios observados en el tiempo. Finalmente a través de otras actividades lúdicas y expresivas, acordamos que lo que esta salita quería concretar como proyecto era plantar flores, pintar colores en las veredas, y colocar carteles con mensajes en el barrio. Convocamos así a un representante del CGP zonal para conversar con él si era posible concretar algunas de estas propuestas y cómo.

En el segundo jardín, cuando comenzamos a trabajar consignas en relación a los espacios físicos del mismo, que ellos transitan cotidianamente, aparecía en el diálogo y de distintas maneras, el tema de los monstruos y las pesadillas, ubicados en los sueños y también dentro de la escuela: los fantasmas que asustan y que les dan miedo, monstruos escondidos en el jardín, monstruos cuando sueñan.

Tomamos este tema y le hicimos lugar porque surgía espontáneamente. Se trabajó y desplegó de diversas maneras: cuáles eran las pesadillas, qué pensaban que se podía hacer antes de dormir para tener sueños lindos, qué podíamos hacer al despertarse por tener un "sueño feo". También trabajamos la invención de amuletos y espanta - monstruos. En todas las actividades surgía con intensidad el dibujo de sus monstruos. A partir de esto propusimos crear y construirlos con material descartable, dándoles volumen, tridimensionalidad y la posibilidad de manipularlos para jugar e interactuar entre ellos a través de sus personajes. También les dimos identidad poniéndoles un nombre, escribiendo historias de vida y características. Buscamos un lugar dónde armar una muestra. Surgió así espontáneamente la idea de una nena: "si están todos en una pared, no pueden salir, no nos pueden hacer nada". Lo conversamos y acordamos entonces como propuesta la posibilidad de pintar un mural en el jardín con el dibujo de sus monstruos, para que no anden sueltos por la ciudad.

Consideramos positiva esta primer experiencia en el nivel inicial, dejando abiertas algunas inquietudes como desafíos a futuro. Cómo crear un puente entre los objetivos del programa y el mundo interior de los niños correspondientes a esta edad, que nos invita a adentrarnos y escuchar otros intereses y problemáticas que a ellos los implican. Lo que nos lleva a pensar cómo hacer de "este mundo infantil" una propuesta pública.

Y metodológicamente la necesidad de escuchar otros decires de los niños que se expresan no sólo por medio de palabras, sino a través del cuerpo, los gestos, actitudes, movimientos, acciones.



## Retrato chino de los consejos-propuestas y proyectos de los niños y niñas- por Silvia Alderoqui y María Paula Querido

*"Es un espacio para ideas geniales que intentan solucionar problemas para mejor vivir en la ciudad; los genios salen de medias, termos, anillos, cuevas y zapatos y pueden ser llamados por medio de aplausos y poesías." Los consejos del Abasto, octubre 2004.*

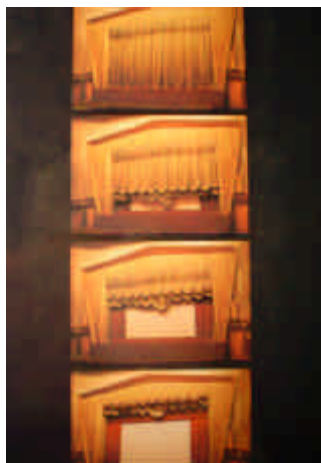
### Si los consejos de niños fueran una soga serían un nudo.



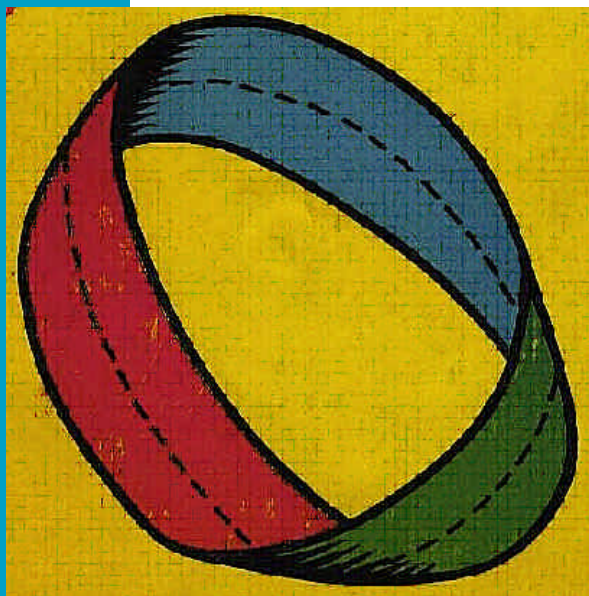
Un nudo como lazo y un nudo como conflicto o problema. La participación no es un derecho de los ciudadanos, al menos solamente; es un deber de los gobernantes. Los adultos tenemos un compromiso de transmisión y alianza, de pasaje de relato con las nuevas generaciones y de escucha de la novedad que ellos traen. Los consejos de niños son como un pasaje de relato en el que los grandes asumimos una responsabilidad de hospitalidad para con los niños y niñas y establecemos una alianza, un nudo. Las percepciones, imágenes, deseos y poéticas acerca de los más variados temas que conciernen a la vida en la ciudad se complementan, entran en conflicto, se modifican y transforman al enlazarse unos con otros. Pueden dar origen a una política de infancias.

### Si los consejos de niños fueran un teatro serían un telón que se abre.

Cuando vamos al teatro nos transportamos durante un rato a otra escena, vivimos la vida de los personajes, podemos imaginar que somos otros. La magia comienza cuando el telón se abre. El trabajo con los consejos de niños es como un telón que se abre cada vez que los niños y niñas se reúnen alrededor de sus ideas. Ellos habitan el espacio político y lo pueden transformar. Los adultos organizamos la posibilidad de soñar otro escenario, otra proximidad con el territorio, otra ciudad.



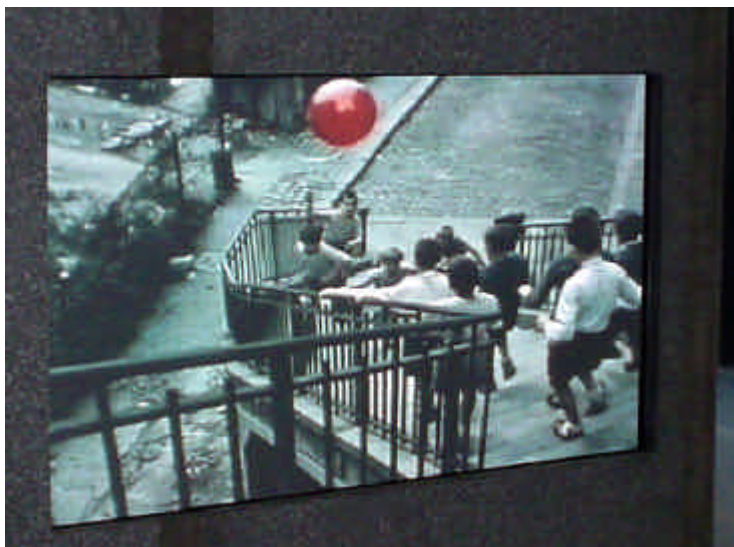
**Si los consejos de niños fueran una cinta serían una cinta de Moebius.**



Porque las ideas van y vienen como en la cinta de Moebius sin tener que pasar por el borde, se deslizan del interior al exterior, de un lado a otro, como en un continuo. Las ideas que surgen del interior de cada uno de los consejeros se exteriorizan y con el trabajo de los coordinadores adultos se generalizan y vuelven a apropiarse como proyectos del grupo y de cada uno. Por ejemplo los chicos manifestaron el problema de la inseguridad, y uno de ellos dijo que se sentía inseguro cuando **las calles estaban calladas**; los coordinadores tomaron esta idea y les propusieron una actividad de escribir un cuento Me desperté un día y las calles de mi barrio me hablaban de muchas maneras. Ellos dijeron que las calles les hablaban y se sentían seguros cuando había gente en la

calle, cuando los negocios estaban abiertos y los vecinos en las veredas, también cuando había carteles, murales y música, veredas y calles pintadas de colores; propusieron teléfonos a su altura, bicusendas y caminos peatonales, poesía y cine en medianeras. En síntesis la seguridad está relacionada con el hablar, **cuando las calles hablan**; así surgieron los proyectos LAS CALLES QUE NO SE CALLAN Y CINE Y POESIA DE MEDIANERAS.

**Si los consejos de niños fueran un globo sería globo rojo.**



El Globo Rojo, le ballon rouge nos transporta a la infancia, a los juegos y compañeros de infancia, a los buenos y tristes recuerdos, a la poesía de la amistad, a la dificultad de compartir. Los consejeros del sur y del abasto pensaron acerca de las **barreras urbanas para las personas con capacidades diferentes** cuando caminaron por una plaza con los ojos vendados **y en la dificultad de**



**encontrarse con amigos**, por la falta de plazas y los "domingos aburridos". Imaginaron entonces designar días durante el año para el encuentro y la integración. Pensaron en instaurar el día del mate, porque como una nena dice dijo **el mate es un lugar de encuentro**, centro de reunión de familia y amigos, lugar de pasaje de tradición, lugar de rescate de la memoria. Tiene que ver con la cultura y el compartir, conocerse y entretenerse, encierra secretos y anécdotas; sirve para hacer comunidad. Es **uno para muchos**. Así nació el proyecto EL MATE COMO LUGAR.

**Si los consejos de niños fueran un objeto serían un teléfono público.**



Los teléfonos en todas sus versiones nos permiten la comunicación con otros. El derecho a la comunicación y a la información es parte de los nuevos derechos urbanos. Conocer y estar informados hace a la calidad de la vida ciudadana. Los niños consejeros pensaron alrededor del maltrato infantil y la pobreza, temas arduos para su abordaje. Los adultos les informaron acerca de los recursos e instituciones que la sociedad tenía a disposición como ser una línea de teléfono para la defensa y protección de los derechos de los niños, la 102. Se propusieron grabar canciones para acercar esta información y otras a los chicos de las escuelas. Así nació el cd LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.

**Si los consejos de niños fueran un elemento constructivo serían una escalera.**

Las escaleras sirven para subir y bajar, construyen espacios: públicos y privados, superiores e inferiores; adentro y afuera. Por medio de una técnica llamada *fotolenguaje* con imágenes que incluían plazas, escuelas, patios escolares, imágenes de ciudades, juegos, etc., propusimos trabajar el tema de la convivencia en la ciudad. A partir de una imagen de una plaza, los chicos empezaron a definir el espacio público como un lugar de convivencia, gratuito, para todos y todas. Entonces los coordinadores les preguntaron si ellos iban a las plazas y explicaron que **no concurrían porque no hay juegos para su edad (10, 11 y 12 años)**. Ante la pregunta de qué tendría que haber para que utilicen las plazas y el espacio público surgieron ideas diferentes, resultado del trabajo conjun-



to con especialistas: lomadas, laberintos con **rincones para jugar a las escondidas**, arena de colores, hamacas de neumáticos, areneros gigantes para hacer deportes, casitas en los árboles, juegos pintados en piso y paredes (rayuelas, canchas de minifútbol, pistas de autos, tablero de ajedrez); pizarrón pintado en paredes. Así surgieron los proyectos RINCONES EN LA PLAZA, EL DESEO DE JUGAR, AVENTURA A TODA COSTA Y EL PATIO QUE QUEREMOS.

**Si los consejos de niños fueran un juego serían una rayuela.**



Las rayuelas más antiguas fueron encontradas en el Foro romano, las rayuelas tienen muchos diseños que cambian según las culturas, se transmiten de generación en generación y se viene jugando desde hace muchísimos años. Por eso conjugan memoria, territorio y diversión. A partir de una charla sobre los derechos de los niños surgió el tema del derecho a la ciudad y de la **ausencia de propuestas específicas para infancias de conocimiento del presente y el pasado de la ciudad**; así se organizó una salida por el barrio provistos de catalejos, lupas y anteojos para enfocar la mirada y luego volcaron todo lo que habían observado y pensado en un gran plano llamado *Mapa de Gulliver*. Sobre una reproducción de varios metros cuadrados del plano del sector a estudiar los niños pasean libremente, descalzos, cómodamente y con rotuladores, anotando sobre él todas aquellas ideas, sugerencias, mensajes, quejas o mejoras que se les ocurrieran. Así se obtiene información desconocida e interesantísima sobre los

lazos que unen al individuo con el espacio. Propusieron circuitos barriales que incluyeran la música del lugar, las historias del lugar, los personajes del lugar, fotos de antes y ahora, información temática en las baldosas a modo de rayuelas, **porque las rayuelas son un juego que te hacen recordar, como son antiguas te unen con los abuelos**. Así surgió el programa BALDOSAS POR LA MEMORIA.

## Si los consejos de niños fueran una estrella serían una estrella fugaz

Una estrella fugaz nos invita a pedir deseos, nos regala unos segundos en los que nos apuramos a pensar que nos gustaría que suceda, qué deseamos y lo pedimos con los ojos mirando al cielo para que se cumplan. Los consejeros de Chacarita y Belgrano buscaron sus deseos mediante "El sombrero de los deseos". Un sombrero que al mover su hélice busca y busca agitando los deseos internos y cuando el movimiento se detiene se pronuncia un deseo en voz alta. Jugando con sombreros y deseos los coordinadores les propusieron a los chicos que investigaran con qué deseos llegan los vecinos al espacio público, por ejemplo al Parque Los Andes o a la Costanera Norte.

De todos los deseos que descubrieron, los consejeros eligieron algunos y pensaron propuestas para que se cumplan en los parques. **El deseo de imaginar**, diseñaron propuestas para dejar volar la imaginación, árboles con principios de historias, bancos reclinados para buscar formas en las nubes, espacios para la poesía, espacios para mirar de diferentes formas, rincones para la inspiración. **El deseo de encontrarnos**, diseñaron bancos materos, con el espacio para apoyar el termo y bancos charleros en semicírculo. Y el **deseo de contar secretos**, inventaron un objeto que lo llamaron El Cuchicheo, que tiene una boca en un extremo y una oreja en el otro y por un largo tubo pasa el secreto de un lado a otro. Así nacieron los proyectos EL PARQUE DEL ENCUENTRO, LA INSPIRACIÓN VA DE PASEO, EL DESEO DE IMAGINAR y EL DESEO DE CONTAR SECRETOS.



## MANIFIESTO DE PROPUESTAS 2004

### Consejos de Niñ@s del Abasto

#### ¿Cómo nos relacionamos en la ciudad?

-Propuestas para una convivencia pacífica

Los Consejeros y Consejeras del Abasto, recorrimos, investigamos y descubrimos el Abasto y también los barrios de Colegiales y Palermo...Caminamos mucho con lupas, catalejos y anteojos para estar atentos a las situaciones, espacios o símbolos relacionados con nuestra convivencia en la Ciudad.

Discutiendo, charlando y reflexionando llegamos a la conclusión de que convivir pacíficamente tiene que ver con algunas de estas ideas: escucharnos, respetarnos aunque pensemos muy diferente, conocernos cada vez más porque cuando no conocemos podemos prejuizar o discriminar...hacer amigos, estar en familia y sobre todo compartir, porque convivir es mucho más que estar en contacto: es estar cerca, bien cerca. Compartiendo momentos, compartiendo alegrías, compartiendo tristezas...compartiendo...historias...y compartiendo deseos, muchos deseos como los que aparecen en este Manifiesto en forma de propuestas.

A continuación nuestros deseos que llamaremos proyectos, cada uno con sus propuestas:

#### "El patio que queremos"

Nosotros pensamos en este proyecto porque en el Abasto no tenemos espacios verdes ni muchos lugares públicos donde poder pasarla bien cuando no estamos en la escuela.

Por eso se nos ocurrió que podía ser la escuela ese lugar, un espacio público, de todos y todas.

Por eso proponemos:

- Que nuestras **escuelas estén abiertas los sábados**, y que se organicen actividades deportivas, artísticas, culturales y de juegos. Para encontrarnos, pasarla bien, aprender y además estar seguros.
- Que haya **funciones de títeres, de teatro y que se proyecten películas**. También podría haber **talleres** literarios, de pintura, bailes, plásticas.

Y para que nuestros patios sean más divertidos y se pueda jugar pacíficamente en ellos pensamos algunas ideas muy económicas.

Este sería, entonces, el patio que queremos:

- Nos gustaría que algunas de las **paredes se pinten con pintura de pizarro-nes** para que podamos escribir y dibujar libremente, para dejarnos mensajes entre nosotros y que sean hasta el piso así los más chiquitos también pueden

disfrutarlos.

- Que haya **murales** pintados, en donde los chicos más grandes podríamos hacer los dibujos y los más chiquitos pintarlos.
- Sugerimos que al suelo de los patios de nuestras escuelas les pinten **rayuelas, laberintos** para resolver con tiza, **pistas de autos y minicanchitas de fútbol** para jugar al fútbol con botones.
- También que haya tableros pintados en el piso para jugar al ajedrez humano y cancha de **bowling gigante**.
- Sería muy divertido también que exista un rincón de **instrumentos musicales**.
- Por último creemos importante que estos patios tengan **toldos o techos corredizos** para que nada tan divertido se suspenda por lluvia.

### "Cine y poesía de medianera"

Este proyecto lo pensamos para aprovechar nuestras medianeras y cortaditas y para que el espacio público sea un espacio para compartir entre vecinos, entre los más viejitos y los más chicos, entre los comerciantes y los artistas, entre los flacos y los más gorditos, entre las señoras y los señores, entre los más serios y los más risueños....

Por eso pensamos en que nos gustaría que en nuestras medianeras y cortaditas...

- Se **pinten poesías**, poesía para todas las edades, o fragmentos de poesía. Podrían ser de escritores que hayan vivido en el barrio, o poemas que hablen de la ciudad o del barrio. Por ejemplo la poesía que verán en el panel que habla sobre un balcón de la calle Humahuaca.

Y además de poesía nos gustaría que.

- Se **proyecte cine**, si no se puede todos los días podría ser los fines de semana o los domingos que a veces nos resultan aburridos.
- Proponemos que se proyecten películas o cortos realizadas por chicos como los que participan en "Hacelo Corto" de la Secretaría de Educación.
- También películas para chicos que se ven en cine para cuando no podemos pagar una entrada.
- Películas clásicas, argentinas, históricas, documentales para aprender y conocer más.
- Y también películas de actores o directores que hayan vivido en el barrio o que

reflejen a nuestros barrios.

Algunos ejemplos de lugares donde se podrían concretar nuestras propuestas son: en la cortada Zelaya entre Anchorena y Agüero en el Abasto En la cortada de Conde y Urtubey de Colegiales y en la Paza Mafalda también de Colegiales .

Estamos seguros de que con este proyecto la vereda se transformaría en otro espacio para compartir. Cada vecino saliendo con su sillita, sus anteojos, su tejido y porqué no su pochoclo.

## "El mate como lugar"

En uno de nuestros encuentros trabajamos con imágenes, un montón de imágenes por el suelo, y cada uno debía elegir una que fuera el símbolo de la convivencia...Nosotros elegimos el mate. También porque creemos que el mate simboliza la unión, la convivencia y sobre todo esa palabra que decíamos al principio "compartir".

Porque el mate te invita a compartir, a diferencia del café con leche o el chocolate o el té que lo toma uno sólo, el mate es uno para muchos. Y eso es muy lindo...es como decir "Uno para todos y todos para uno". Además si estás peleado no compartís mate, en cambio si te querés amigar con alguien un buen paso puede ser ofrecerle un rico matecito.

Por eso, y porque además el mate representa a nuestra cultura, a nuestra raíces y a nuestra gente y porque es riquísimo y encierra infinidad de secretos y anécdotas es que para nosotros, el mate es un lugar, mucho más que un objeto es un lugar de encuentro y de convivencia.

Por eso proponemos:

- **Que se defina un día en el calendario que sea "El Día Nacional del Mate"**: para encontrarnos, divertirnos, estar en familia y hacer amigos. Nos parece una buena idea que existan días de encuentro para convivir pacíficamente y compartir. Además serviría para que unificar en un mismo día las Fiestas Provinciales que existen como la de Baradero y para que a todas las provincias les de ganas de festejar.

Algunas de las actividades que se podrían hacer ese día son:

- Se podrían **cortar las calles** y que haya espectáculos como **materas**, que son como fogones pero alrededor de una pava y en las que se relatan historias, mitos y anécdotas.
- También nos gustaría que se organicen juegos pero pensamos que sería bueno que no sean juegos competitivos y averiguamos que tienen un nombre , se llaman "**juegos cooperativos**" en los que si se gana, ganan todos y no sólo uno.
- Por supuesto que debería haber concursos de cebadores y tomadores. Sabemos que estos concursos son muy divertidos y hasta tenemos su regla-

mento para hacerlo bien.

- También podrían hacerse rondas para contar las historias, recetas o secretos del mate, nosotros podríamos contar la **historia del Dios Divino Tupá** que visitó a los guaraníes y ellos le convidaron un mate.
- Por último sería lindo que se regalen plantitas de mate, como las que nos regaló Carlos Silva el organizador de la Peña del Mate de Baradero, para todo el que se quiera llevar el mate a su casa

Porque regalar un mate es, para nosotros, nada más y nada menos que regalar un lugar. Porque ofrecerte un mate es un poco como invitarte a un encuentro.

### Proyecto: "Rayuelas de la memoria"

Este proyecto surgió cuando hablamos de los derechos de los niños, pensamos que hay un derecho muy importante y que a nosotros nos gusta mucho practicarle que es el derecho a conocer la ciudad...la ciudad hoy y también la ciudad de antes, el pasado, su historia y su gente..

Por eso proponemos:

Que existan **recorridos turísticos para chicos**, para que conozcan más a fondo su barrio. Y que estos recorridos estén pintados en el asfalto o en las veredas así uno puede hacerlo cuando quiere y sin necesidad de guía de visita turística

Las estaciones que marcarían el recorrido serían rayuelas, porque la rayuela es un juego que te hace recordar, porque es antiguo, porque se jugaba en la calle. Pero entonces serían rayuelas de la memoria, con diferentes temas: personajes del barrio, lugares históricos, canciones populares, recetas materas, mitos o leyendas, juegos a los que jugaban nuestros abuelos, tangos o canciones que nombren al barrio...

**¿Cómo nos relacionamos en la ciudad?  
-Propuestas para una convivencia pacífica-**

**MANIFIESTO DE PROPUESTAS 2004**

Los Consejeros y Consejeras del Sur, recorrimos, investigamos y descubrimos los barrios de Balvanera, Parque Patricios, Barracas, Monserrat, San Cristóbal, Pompeya, Constitución....Caminamos mucho con lupas, catalejos y anteojos para estar atentos a las situaciones, espacios o símbolos relacionados con nuestra convivencia en la Ciudad.

Discutiendo, charlando y reflexionando llegamos a la conclusión de que convivir pacíficamente es parecido a estar todos juntos, a escucharnos, a que existan lugares para todos y todas y a que nadie se quede afuera...Y "Todos y todas" fuimos cada vez más... primero los niños y niñas y después también los grandes, los abuelos, las mamás con sus cochecitos de bebé, la gente que no tiene techo, las personas con capacidades diferentes, los comerciantes, los vecinos y los jóvenes.

Haciendo diferentes actividades, nos dimos cuenta que para convivir bien hay un secreto muy importante que es ponerse en el lugar del otro, así pudimos comprender muchas cosas y cuando comprendés lo que le pasa al otro te da ganas de ayudarlo o de estar más cerca.

Al mismo tiempo que íbamos pensando en estas cosas fuimos armando cuatro proyectos distintos pero parecidos porque todos tratan de mejorar la convivencia, para estar más contentos, más juntos y para que nos encontremos más.

A continuación nuestros proyectos, cada uno con sus propuestas:

**"Las calles que no se callan"**

Los consejeros y consejeras compartimos una sensación: nos sentimos inseguros cuando las calles están "calladas", cuando hay silencio y no pasa nadie, las persianas están cerradas y no hay negocios abiertos ni movimiento.

En cambio, cuando en las calles hay personas caminando, familias paseando y vecinos en la vereda, la calle tiene vida y se transforma en una calle que nos habla, que nos da alegría, en un lugar de encuentro con vecinos y amigos, para conocer nuevas personas y para divertirnos y jugar sintiéndonos seguros.

Entonces, para no quedarnos encerrados, aburridos y con miedo y para ir más contentos al colegio y a la plaza creamos este proyecto, con la idea de ganar las calles y su silencio...

Por eso nos gustaría tener:

- **Senderos Seguros a nuestras escuelas y a las plazas cercanas:** protegidos por nuestros vecinos para que haya más seguridad y para que nuestros padres puedan saber que llegamos bien al colegio o a la plaza. Sabemos que estos senderos están funcionando en algunos barrios como Núñez, y que los chicos se sienten seguros y contentos. Por eso nosotros los pedimos para nuestras escuelas que figuran al final de este manifiesto.

Pero como además de seguridad queremos alegría pensamos algunas novedades para estos senderos.



- **Veredas y calles de colores:** nos gustaría que las cuadras de los senderos puedan tener veredas y calles de colores porque quedarían mucho más alegres. También nos encantan los murales, y creemos que en los senderos seguros no pueden faltar.

- **Música en la calle:** esto también nos ayudaría a no tener miedo y al mismo tiempo tener más alegría. Sería como cambiar el miedo por la alegría. Nos gustaría que la música salga de los árboles o de los locales y que la Radio de la Ciudad, por ejemplo, nos hable a nosotros en esos minutos de caminata, que nos digan "¡Qué tengan buen día chicos!", o "¿No se olvidan de nada?". Estamos seguros de que así nos iría mejor en el colegio y además estaríamos más felices.

- **Luces diferentes:** Luces de colores, que iluminen desde el suelo como en la calle Paseo Colón. Porque, a veces, hay un poste verde y no lo ves, en cambio si son de diferentes colores y con diferentes formas son más vistosas las calles.

- **Asientos en las esquinas:** Nos gustaría que haya en las esquinas de algunas cuadras asientos de cemento con respaldo para que los vecinos se sienten a conversar y nos cuiden mejor.

- **Nombres de los senderos:** También nos gustaría que los mismos chicos podamos elegir los nombres de los senderos y colocar carteles debajo de los de las calles. Algunos nombres que pensamos fueron: "la calle de los niñ@s"... "La calle de la alegría", "La calle libre", "La calle de los colores" "El mundo contento" "La calle de la esperanza", "El corredor brillante" y "La calle de las emociones".

- **Teléfonos públicos de nuestra altura:** En los senderos sobretodo pero también en las demás calles deberían existir teléfonos públicos de nuestra altura y con orientación de números de emergencia, por cualquier cosa que nos pase.

Además de renovar y ampliar los senderos seguros pensamos también que nos gustaría que:

- **Algunas avenidas sean peatonales los fines de semana:** para pasear con la familia y los amigos y que tengan bicisendas. Por ejemplo la Avenida Caseros de Vélez Sárfield hasta Alcorta. Porque así los fines de semana las familias se pueden divertir paseando y contentos, lo mismo cuando cada uno tiene tiempo libre o vacaciones.

También nos resultaría más divertido que:

- **Las lomas de burro** estén pintadas con dibujos e inscripciones porque de esta forma también los conductores pueden verlas mejor.

Por último pensamos que sería importante que existan:

- **Salitas médicas:** En las calles, en las escuelas y los lugares públicos porque por ahí un chico o chica puede tropezarse y puede sufrir una herida y así tiene a quien recurrir.

## "Rincones en la plaza"

Durante este tiempo recorrimos muchas plazas y parques de distintos barrios (Parque España, Plaza Miserere, Parque Patricios, Parque Martín Fierro, Plaza 1º de Mayo, Parque Lezama, Plaza José C. Paz y Parque Ameghino), y lo que observamos es que en las plazas faltan juegos para nuestra edad, por eso trabajamos pensando en cómo nos gustaría que fuera el Parque España y lo que pedimos para este Parque también nos gustaría para más las plazas de la Ciudad, así podemos jugar todos, sin que quede nadie afuera.

- Nos gustaría que en las plazas o parques haya un **espacio para deportes** y que, para no arruinar el pasto, pueda ser de arena como un arenero gigante en el que podamos jugar al vóley, al fútbol, a hacer medialunas, etc. Pensamos en arena porque averiguamos que de cemento no se puede hacer porque le saca terreno de absorción al suelo.
- Nos gustaría también que en todas las plaza trabaje un **guardián**, y que nos de material de deportes como pelotas y redes y también juegos de mesa a cambio de dejarle el documento. El cuidador o guardián también puede ayudarnos a cuidar la plaza. Y que en cada plaza haya un cartel que diga "Cuiden la plaza" y "Ayuden al cuidador"
- Es importante que exista un **canil**, pero que no esté cerca de los juegos de los más chiquitos y que además se lo limpie todos los días para que no sea un foco infeccioso.
- También que en las **mesitas esté pintado el tablero de las damas** porque a los jóvenes les gusta jugar a juegos más tranquilos, y a los abuelos también.
- En cuanto al equipamiento proponemos que haya un **teléfono público de nuestra altura** por cualquier cosa, por si se nos hace tarde para volver solos o si tenemos que llamar a algún amigo. **Que haya bebederos y un baño público** para que si alguien quiere ir al baño no tenga ir hasta su casa. y que haya **bancos con respaldo** para descansar porque es más cómodo para nosotros y para los adultos que van a cuidar a sus hijos. También que haya **hamacas de ruedas** que entramos mejor y son más cómodas, pero selladas porque nos explicaron que si se junta agua puede ser peligroso para la salud.
- Nos encantaría que la **arena de los juegos fuera de colores** para que la plaza esté más divertida y colorida.
- En cuanto a **los juegos** creemos que los grandes deben escucharnos más porque hay cosas que a ustedes no se les ocurre, que no son costosas y que para nosotros serían muuuy divertidas, como por ejemplo: **laberintos** de arbustos, **lomadas** para jugar a la escondida, **camas elásticas** para que los chicos salten y se diviertan tanto que cuando se vayan a su casa estén contentos.. Pensamos también en **casitas en los árboles**, nos tienta mucho esta idea, y para que no sea inseguro pensamos en que podríamos subir el suelo, y hacer la casita en la lomada para no correr riesgos. Para jugar, charlar, etc. **Y Juegos para trepar**, nos gusta trepar porque podemos ver de más alto, es más divertido.
- También nos gustaría que en Parque España y en todos los parques y plazas

pasen **música**: Para animar a los chicos, para que las personas bailen tango u otra cosa, la música nos pone contentos.

- El tema de los carteles también nos llamó la atención: porque nos parece feo que te digan todo el tiempo prohibido. Por eso pensamos que los **carteles estén puestos en positivo**, por ejemplo en vez de que diga "Prohibido pisar el césped" que puedan decir "Gracias por cuidar el pasto".

- Por último pero muy importante sería que todos cuidemos las plazas y parques por eso proponemos que siempre haya unos cartelitos como puertitas en los que diga "**Si querés saber quién cuida esta plaza abrí la puertita**". Y que cuando la abras haya un espejo, así nos daríamos cuenta de que la plaza depende de nosotros. Este espejo no debería ser de vidrio para no correr riesgos, tendría que ser como los espejos de los juguetes que son como una lámina plateada.

## "La postal solidaria"

Este proyecto lo pensamos porque hay un problema que nos preocupó mucho: la gente que vive en la calle. Porque sabemos que los pobres no son pobres porque quieren y porque nos parece injusto que pase. Y creemos que hay que participar y colaborar porque el que no participa se queda quieto como una estatua y eso es aburrido. Además ayudar a la gente es compartir lo que le pasa y eso es bueno para convivir.

Porque hay mucha gente que vive en la calle y nadie se merece estar en esa situación. Si todos juntamos nuestras manos podemos lograr que esa guerra se transforme en paz.

Por eso pensamos en que nos gustaría que existan

- "**Postales solidarias**" con dos caras, que son como las dos caras del problema.

**Del frente** queremos que figuren las **asociaciones** que trabajan con este tema y a las que uno puede ir a colaborar donando cosas o siendo voluntario.

**Del dorso**: los **servicios sociales del Gobierno**, como por ejemplo el 0-800-777-6242 al que uno puede llamar para avisar donde hay gente durmiendo en la calle y así pueden ir a dormir a otro lugar y bañarse y no pasar frío, la línea 102, a la que podemos llamar si vemos que los derechos de los niños no son respetados y los CGP de cada barrio.

Y que estas postales se repartan en toda nuestra ciudad, en escuelas, negocios, empresas, casas, teatros, etc.

- También nos gustaría que existan "**diplomas solidarios**" para que el Gobierno de la Ciudad los entregue como entrega el de "Ciudadano Ilustre" que entregue el de "Ciudadano Solidario" para valorar a la gente buena que hay en los barrios y en las asociaciones.

- Por último nos gustaría que se estudie la posibilidad de abrir los lugares desocupados que existen en la ciudad para que duerman las personas sin techo. Lo mismo pensamos para los lugares que funcionan sólo de día y que podrían abrir sus puertas de noche en vez de quedar vacíos, por ejemplo las facultades.

## Proyecto: "Un día en el lugar del otro"

Este proyecto surgió por nuestra preocupación acerca de cómo transitan en nuestra ciudad las personas con capacidades diferentes y también los ancianos, las mamás con sus cochecitos de bebé, etc.

Un día que salimos a recorrer el barrio nos tapamos los ojos para ver qué se sentía caminando sin ver, y nos dimos cuenta de lo difícil que resulta y de lo importante que es ponerse en el lugar del otro para comprender y convivir mejor.

Por eso proponemos:

- Que se defina una fecha del calendario que se llame "**Un día en el lugar del otro**", un día por año que en nuestra ciudad el que quiera tenga la posibilidad de transitar las calles como si fuera otro: un no vidente, un anciano, con sillas de ruedas, bastones, yesos... Y que este día en varias esquinas o puntos de nuestra ciudad se desarrollen actividades para ponerse en el lugar del otro como las actividades que hacen Asociaciones como CILSA y ACCESIBLE que vinieron a visitarnos. Porque está muy bien ponerse en el lugar de otro, así nos entendemos más y no discriminamos.

Como nos preocuparon mucho las dificultades que pueden tener las personas para movilizarse por la ciudad, nos parecería útil que:

- **Los subtes anuncien cada estación** con voz y no sólo las estaciones que tienen combinación, así los no videntes saben donde bajarse.
- Y que en las paradas haya **timbres con los números de los colectivos en braille**. Entonces, cuando la persona no vidente presiona el que quiere parar se enciende la luz de ese número y así para el colectivo.
- Para completar esta idea pensamos en **colectivos parlantes**, que en las paradas que haya un no vidente el conductor presione un botón y el colectivo anuncie "Soy el 34" por ej.
- También que al interior de cada colectivo o subte halla **folletos** en los que se explique el recorrido del transporte en **braille**. " Porque si no, los no videntes no saben en que parada van a bajar"
- Que sigan poniendo semáforos con sonido, y que las **rampas sean todas de cemento** y no de plástico que se rompen más fácil, y que tengan el caminito para no videntes de la ley 2003.

## Propuestas para la el Parque de los Niños y el Triángulo del Este de la Costanera Norte

### MANIFIESTO DE PROPUESTAS 2005

Somos los consejeros y consejeras de Belgrano, Núñez y Saavedra. Este es nuestro primer año de trabajo durante el cual nos reunimos los días miércoles por la tarde en el Centro de Gestión y Participación N°13.

Les queremos contar que hicimos muchas actividades relacionadas con el espacio público. Conocimos al Director del CGP, Eduardo Venturino a quien le contamos algunas ideas para el barrio. Seguramente le gustaron nuestras ideas porque después de esa reunión nos invitó a pensar propuestas para la Costanera de Zona Norte.

Antes de ir a visitarla compartimos experiencias de vecinos, papás y abuelos que nos contaron cómo era pasar el día junto al río, nos enteramos por ejemplo que se podían bañar, que jugaban al sapito, y que hace muchos años lavaban la ropa en el río.

Así fue como empezamos a trabajar: nos dejamos llevar por la corriente y fuimos a conocer el río.

Un mediodía de sol salimos a recorrer el Parque de los Niños y vimos también las oficinas del Programa "Buenos Aires y el río" donde pudimos ver toda la costanera en una gran maqueta.

En esta salida nos encontramos con el río, con árboles, con algunos juegos, con un puentecito que te lleva a la Provincia, con algunas mesitas, con varios barriletes en el cielo, con el sonido del agua chocando a las piedras, con un lindo paisaje, mucho espacio verde y poca gente.

Mirando descubrimos muchas cosas que fuimos anotando. Cuando volvimos al CGP llenamos con dibujos un gran mapa de la costa. Pusimos todo lo que vimos en blanco y negro y lo que le sumaríamos nosotros en colores.

Empezaron a salir un montón de ideas, llenas de colores pero un poco desordenadas. Hasta que un miércoles nos dimos cuenta que las propuestas se podían ordenar porque algunas buscaban que el Parque fuera un **lugar para el encuentro**, otras que pueda ser un **lugar para la inspiración**, y otras como el **lugar perfecto para la aventura**.

Durante varios encuentros trabajamos en subgrupos.

Cuando tuvimos más armadas las propuestas invitamos a especialistas que nos ayudaron a pensar más, nos aconsejaron sobre qué era más fácil hacer y sobre lo que era más difícil y nos explicaron porqué. Hablamos también sobre los materiales, los colores, las formas y la ubicación de cada proyecto.

## A continuación nuestros tres Proyectos:

### • Proyecto "Parque del Encuentro"

Nuestras ideas buscan el encuentro porque nos parece importante para todos. Las pensamos para mejorar el lugar y para pasar más tiempo entre familia y amigos, para ir de pic-nic, y para tomar mate.

Después de visitar el Parque a nosotros nos parece que aunque es muy lindo, le faltan varios detalles para que se transforme en un lugar para el encuentro.

Por eso diseñamos dos nuevos tipos de bancos públicos. Y ellos son: **LOS BANCOS CHARLEROS Y LOS BANCOS MATEROS.**

- **Bancos charleros:** Estos bancos serían en ronda, es decir, con forma de círculo grande para que la gente se junte, se mire y charle. En el medio nos gustaría mesas con tableros de juego pintados. Las fichas se pedirían en el quiosco a cambio del DNI. Creemos que de esta forma además de charlar, la gente puede conocerse jugando.

- **Bancos materos:** Además de la charla y del juego pensamos que el mate también ayuda al encuentro. Por eso inventamos bancos para tomar mate. Estas rondas de bancos tendrían en el centro una mesa con un hueco para apoyar el termo y que no se tumbe. Cerca debería haber cestos de residuos para tirar la yerba. Y sería bueno que nuestros juegos estén cerca de estos asientos para sentirnos acompañados.

Quisiéramos que estos bancos sean de colores. Pero si resulta caro o de difícil mantenimiento se pueden hacer con materiales que resistan más el tiempo y que se integren con el paisaje.

- También nos gustaría que en nuestros espacios de juegos pongan **camas elásticas de muchos colores**, circulares y bien grandes para que los chicos salten y se diviertan tanto que cuando se vayan a su casa estén contentos.

- Además queremos un **lugar en la orilla con piedritas o caracoles para hacer "sapito"** que se juega tirando una piedra al río y gana el que consigue que pique más veces en el agua.

- En cuanto al equipamiento queremos que haya **baños públicos** distribuidos en el Parque de los Niños y en el Mirador del Este y también **teléfonos públicos de nuestra altura** así los podemos usar todos.

### • Proyecto "El Paseo de la inspiración".

Estas propuestas tratan de pensar espacios de tranquilidad, imaginación y creatividad. Esto es importante porque creemos que imaginando podemos cambiar las cosas. Nuestro objetivo es que la gente se relaje, se inspire y que se sienta tranquila y cómoda. Creemos que el Parque y el Mirador pueden ser lugares de meditación porque el ruido del agua y la imagen del río nos inspiran y también

nos causan muchas sensaciones como de libertad y a veces de miedo y de intriga.

Todas estas sensaciones nos provocaron para crear propuestas de paseo, con las siguientes estaciones:

- **Estación para BUSCAR FORMAS EN LAS NUBES:** La idea de esta estación es que la gente pueda recostarse cómoda en reposeras para mirar el cielo y buscar formas en las nubes. Cada persona que se acueste podrá distraerse, despejar la mente y volar la imaginación. Queremos que este lugar se destaque cambiando el piso, con piedritas de colores y que las reposeras estén mirando el cielo. Creemos que tendrían que ser muy cómodos. Uno de nuestros especialistas nos dijo que el material no puede ser blando porque estarían al aire libre, entonces pensamos que en el quiosco del Parque de los Niños se podrían pedir almohadones a cambio del DNI. O que los asientos sean de materiales blandos como gomaespuma pero que a la noche se puedan guardar en algún lugar del Parque

- **Estación para LA POESÍA Y para ESCUCHAR SONIDOS DE PÁJAROS.** Éste sería un lugar íntimo, en donde uno pueda escribir tranquilo, que nadie lo moleste y que se escuche el sonido de los pájaros. Nos gustaría que se aisle del resto del parque con árboles. Los especialistas nos contaron que también se podría aislar con ladrillo hueco. Nos gustaría que este espacio tenga forma de espiral, y una escultura de un hombre escribiendo hecha con materiales reciclados como hay en las oficinas de "Buenos Aires y el río"

- **Estación PARA MIRAR:** Este lugar es para observar el paisaje. Lo imaginamos como un muelle que tendría que ser ancho para que entren más personas. Es una estación para mirar el reflejo del sol, pintar un cuadro, ver los barcos al atardecer, el cielo abierto, y el amanecer. Nos gustaría que haya también telescopios, para ver a una distancia más larga, nos gustaría ver las estrellas y la otra orilla.

- La última es la **Estación para GRITAR A LOS CUATRO VIENTOS.** Este lugar debe estar un poco más alejado, porque es para las personas que necesiten desahogarse. En este espacio uno puede gritar sin molestar a los demás. Pensamos que se podría llamar "Sacaenojo Quitabronca". Charlando con los especialistas decidimos que podría tener piso de cemento liso, y la estructura construida de madera o hierro y con rampas para personas con capacidades diferentes.

- **Proyecto "Aventura a toda costa":**

En cuanto a los lugares de nuestros juegos creemos que los grandes deben escucharnos más porque hay cosas que no son costosas y que para nosotros serían muy divertidas,

Empezamos a pensar que los espacios que los grandes piensan para nosotros no nos atraen porque son demasiado seguros y para divertirnos no tenemos que sentirnos tan seguros.

Además en todos los parques y plazas los juegos son iguales y no tiene gracia porque es como ver la misma película todo el tiempo y no hay novedad ni sorpresas. Tampoco nos gustan las plazas cerradas ni con rejas. Nos gustan los

espacios abiertos y que nos cuiden vecinos del barrio.

- Nos gustaría que el terreno tenga **desniveles** para andar en bici, para rodar y para jugar a las escondidas.
- También que haya **matorrales** para besarnos a escondidas, **Ruinas** para ir con amigos a jugar y **laberintos de arbustos** bajos como hay en Los Cocos, Córdoba.
- **Grutas de piedras** como existen en el Paseo del Bosque de la Ciudad de La Plata.
- **Puentes de árbol a árbol**. Esta idea se la contamos al especialista y él nos sugirió que estén cerca del piso para que no sean peligrosos. También nos gustaría que en los árboles pongan **lianas** para colgarnos y que en los pies de algunos árboles hagan casitas para jugar.
- **Charcos y un poco de barro** para ensuciarnos un poco
- También le sumaríamos a la costanera un **canopíe** como hay en la costanera sur.
- Nos gustaría que en el Mirador del Este exista una **Reserva Ecológica** para conocer y mirar la naturaleza.
- Por último pensamos en una **BÚSQUEDA DEL TESORO NATURAL**: es una búsqueda del tesoro como cualquier otra pero en la cual las pistas están escritas en rocas, en el piso y en los árboles. Pensamos que la última pista estaría en la punta del muelle porque el tesoro es el río.

Los consejeros y consejeras de Belgrano, Núñez y Saavedra creemos que estas propuestas nos sirven para jugar y entretenernos usando la imaginación, para conocernos y convivir todos juntos. Para no estar encerrados todo el día y para tomar aire puro en el río con familia y vecinos.

Y para poder disfrutar de todo tenemos que pedirles algo más: Poder llegar!!!

Así que proponemos que los fines de semana, salga del C G P N° 13, un micro gratis, para ir ala Costanera a pasar el día.

Algunos nombres que pensamos para este micro son: Micro-costa, Seguí la corriente y Micro Río.



## MANIFIESTO DE PROPUESTAS 2006

Manifiesto se presentará al Jefe de Gobierno el 20 de noviembre de 2006.

Los/as consejeros y consejeras de Chacarita trabajamos durante todo este año pensando propuestas para el Parque los Andes. Lo primero que nos preguntamos es para qué va la gente al Parque. Y descubrimos que todos vamos a buscar algo, todos caminamos con deseos.

Nos dimos cuenta de que la gente siempre busca algo, porque la gente tiene deseos adentro.

Y la mejor prueba de que tenemos deseos es que todos por momentos pedimos que se cumplan: en nuestros cumpleaños cuando apagamos las velitas, cuando pasa una estrella fugaz, cuando se nos cae una pestaña, cuando nos camina una vaquita de San Antonio, cuando soplas un panadero, cuando pasa un tren por un puente, o cuando tirás una moneda a la fuente.

Y entonces, nos preguntamos qué deseos llegarían al Parque los Andes. Y conocimos muchísimos de estos deseos.

En este Manifiesto hay propuestas para que tres de estos deseos puedan cumplirse.

### 1. El deseo de imaginar...

Nosotros creemos que la imaginación es muy importante, y que tiene que haber lugar en los parques para que el deseo de imaginar se cumpla.

¿Se pusieron a pensar qué pasaría si desapareciera de la tierra la imaginación?

Nosotros sí, y descubrimos que pasarían cosas terribles: por ejemplo se caerían al vacío los personajes que viven en nuestra imaginación, los sueños, los pensamientos, las ideas y los descubrimientos, como la radio, los aviones, los motores o el descubrimiento de que la tierra es redonda. No descubriríamos lo que no sabemos. Entonces no sabríamos nada más.

Tampoco podrían armarse los esqueletos de los dinosaurios porque hay que imaginarse cómo fueron.

Y no habría más planes, como el pirata que necesita imaginar un plan para encontrar el tesoro. Los tesoros que nosotros no encontraríamos serían por ejemplo juntarnos para jugar, salir o lo que sea, no podríamos encontrarnos.

Tampoco existirían los chistes, ni los apodos, ni los colmos, ni las adivinanzas.

Si no existiera la imaginación el estado de ánimo de la gente sería triste, decaído, y se perderían los deseos, porque si no imaginas algo no lo puedes desear.

Y no tendríamos recuerdos, porque desaparecería la imagen de lo que vivimos como la de los abuelos que no están.

Desaparecería el juego, porque para jugar hay que recordar las reglas y tener una estrategia que es un plan para ganar.

Desaparecerían los sueños, los de dormir y los de alcanzar algo...

Como verán, la imaginación es muy fuerte porque nos deja tener todo esto, y además nos deja transformarlo.

## Por eso, proponemos que haya un espacio en el Parque dedicado al deseo de imaginar

Este espacio podría estar señalizado por tres figuras gigantes que elegimos porque para nosotros simbolizan la imaginación:

**Un león** porque es grande y fuerte.

**Un correcaminos** porque representa la rapidez de la imaginación.

**Y una margarita** porque tiene muchos pétalos y la imaginación tiene muchas historias.

Nos gustaría que en este lugar haya **personajes pintados en las piedras**.

Podrían ser personajes de cuentos, como brujas, ogros, magos, bestias, príncipes, hadas y jinetes.

De historietas, como Mafalda, Inodoro Pereira, Matías, Condorito, La pequeña Lulú y Clemente.

O personajes que conocemos pero nunca vimos como Jaimito, el hombre de la bolsa, el duende de mano de lana y la mano de plomo y, el duende que tiene los pies al revés.

Pensamos en varias propuestas para que cuando uno entre a este espacio, la imaginación se empiece a mover...

- **Árboles con historia:** Pensamos en carteles sobre los árboles que tengan escritos principios, medios y finales de historias para que cada uno pueda jugar a imaginar mil historias diferentes mientras camina por el espacio.

Algunos ejemplos de principios podrían ser: Hace muchos años o En un día de fiesta

Algunos ejemplos de medios podrían ser: La cosa fue así o Sucedió un error

Y algunos ejemplos de finales podrían ser: Y aquí terminó lo que parecía interminable o Vivieron muy perdices y comieron felices.

- **Imágenes con Historia:** También pensamos en imágenes que estén en lajas o azulejos para ir contando una historia mientras miras las escenas pintadas. Podrían tener animales, objetos o situaciones, por ejemplo un conejito de indias con un cepillo de dientes o un sapo con una jirafa

- **Sonidos grabados:** Nos gustaría que al pasar por un rincón de este espacio se puedan escuchar sonidos que también nos ayudan a imaginar historias, por ejemplo sonidos de puertas, aplausos, teléfonos, río, viento, cosas que se caen, campanas, pelotas o ladridos...

- **Bancos Resortines:** Pensamos también en bancos para imaginar, donde acostarse para poder mirar el cielo y buscar formas en las nubes. Estos asientos serían inclinados hacia arriba.

- **Bancos cuenta-cuentos:** Y sería lindo que haya bancos con dispositivos de sonidos en los que te sentás y te cuenta un cuento, como hay en el Rosedal de Palermo. Y también sería divertido un lugar para mirar de muchas maneras, porque jugar con las miradas también te hace imaginar. Por eso pedimos para este espacio:

- **Un Espiacopio:** que es un muro para mirar, ver, observar y espiar a través de telescopios, de caleidoscopios y de agujeros de diferentes tamaños con lentes que aumenten,

lentes que achiquen y lentes de colores.

## 2. El deseo de contar secretos...

Un secreto es algo personal, íntimo, puede ser algo que te da vergüenza. Es como un bichito con patas cortas y alas, por eso se mueve saltando y a veces vuela con sus alas que son de pluma.

Hay distintos tipos de secretos: de miedo, de amor, y de tristeza.

Los secretos arden. Se guardan en la panza, en el pecho o en el corazón.

Si no pudiéramos contarlos sentiríamos un dolor intenso en el pecho, te sentirías apretado, angustiado. Por eso contar un secreto te hace sentir libre. Para contarlo se necesita, una boca, una oreja, confianza y un buen lugar, íntimo. Por eso pensamos en que exista en el Parque Los Andes, un rincón para contar secretos, en el que se coloque un nuevo elemento que inventamos **El cuchicheo**.

El cuchicheo es un objeto simple que tiene en una punta una boca y en la otra una oreja y el secreto pasa por un tubo colorido. Entonces uno se sienta de un lado, y tu amigo del otro.

Nos gustaría que en el **Cuchicheo** estén escritas las instrucciones para contar un secreto. Nosotros las pensamos así:

- Llamar solamente a la persona a la que se le querés contar
- Contárselo a la tarde porque hay más ruido
- Tener confianza en la persona
- Estar atentos para que nadie escuche
- Acercarse a la oreja y sentarse
- Poner las manos alrededor de la oreja, "Apoyar la boca en las manos que están alrededor de la oreja"
- Tomar aire y empezar a hablar (decírselo despacio para que lo entienda y para que no se lo tengas que repetir).
- Decirle "No le cuentes a nadie, promételo".

Una vez que termines de contarle te sentirá libre, desapretado.

## 3. El deseo de jugar con amigos...

Es importante jugar porque te hace sentir libre y es uno de nuestros derechos. Jugar da gusto.

Es fascinante porque te da risa, te da energía, te entusiasma, te entretiene y te cansa.

Jugar nos da muchas alegrías y nos levanta el ánimo porque nos hace sentir cosquillas en la panza y nos sorprende porque pasan cosas que no te imaginabas.

Por eso pensamos en muchas propuestas para jugar en el Parque Los Andes. Y también en recuperar los juegos antiguos para que no se olviden. Porque es importante que el juego no desaparezca. Si no jugamos se pierde la alegría y tendríamos que hacer la tarea todo el día. Además el juego te hace compartir con amigos.

Si uno no juega se pierde la juventud. Te volvéis cansado y gruñón porque dejás de disfrutar...Y te transformas en cascarudo que es una mezcla de cascarrabias y chinchudo.

Por eso, pensamos en muchas propuestas de juego y las llamamos: **Descascarate...**

- **Juegos pintados en las mesas:** Nos gustaría que estén pintados tableros de damas, ajedrez y minicanchitas de fútbol para jugar al Botofutbol que es así: cada uno trae su equipo de 11 botones y un botón debe ser diferente para que sea de pelota.
- **Juegos pintados en el piso:** Pintar el ta-te-ti, el ahorcado, la tiradita y embocar en el cuadro. El guarda parques nos podría dar tizas para jugar y podría haber un cartel con las instrucciones para el que no sabe jugar. También podría estar pintado en el suelo un ta-te-ti bien grande, para jugar al ta-te-ti humano, que se juega con dos equipos de tres integrantes cada uno.
- **Pisos para inventar juegos:** Y para inventar juegos nuevos nos gustaría que haya pisos pintados con figuras raras, en estos pisos puedes jugar a saltar de circunferencia, saltar en las líneas, saltar por colores, seguir las rayas como un circuito, etc.
- Una rayuela en la que se pinten otros juegos: Una rayuela que además de tener los números tenga pintados los nombres de juegos antiguos para los que no hace falta nada, como el veo-veo, el pan y queso, el piedra-papel o tijera, el huevo podrido, el pato ñato, el juego de la oca, el colectivo, el don pirulero y el mensú.

Pensamos en todos estos juegos -juegos de antes, juegos nuevos y juegos de siempre- para que nadie más se vuelva cascarudo y para que los cascarudos se descacaren.

## ANEXO NORMATIVO

### DECRETO N° 1.208

#### Aprueba el programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes"

Expediente N° 27.258/03.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2005.

Visto, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 114 y el Convenio N° 29/02 suscripto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF, y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su artículo 39, reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de sus derechos, otorgando, a la vez, prioridad a las políticas públicas que les son destinadas;

Que estos principios son expresados por la Ley N° 114, que establece en su artículo 54, como parte de las funciones del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el de: "k) promover la participación social de niños, niñas y adolescentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía";

Que como consecuencia de los cambios producidos en el ambiente urbano, y, en particular, de la crisis económica y social que atraviesa el país, es necesario incluir en el diseño urbano la mirada y las propuestas de los niños, niñas y adolescentes;

Que la actual situación empobrece notablemente la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, y, por consiguiente, del conjunto de la sociedad, limitando experiencias e intercambios;

Que sus opiniones sobre las problemáticas del barrio y de la ciudad, sobre el ambiente urbano, pero también sobre aspectos sociales, culturales, educativos, sanitarios, amplía y refuerza los mecanismos de participación de la comunidad en la planificación y decisión en estas materias;

Que teniendo en cuenta las obligaciones asumidas por el Gobierno de la Ciudad con relación a las políticas públicas para la infancia y la adolescencia, la participación propuesta facilita el cumplimiento de tales derechos y los medios para su efectivización, así como el acceso a las instituciones y organismos pertinentes;

Que el Convenio N° 29/02 celebrado entre este Gobierno y UNICEF tiene como objeto principal profundizar la plena vigencia de los derechos en el ámbito de la niñez y la adolescencia y apoyar la vigencia de la Ley N° 114;

Que resulta necesario en el marco de dicho programa de cooperación la concreción de los mecanismos que permitan a los niños, niñas y adolescentes participar en una experiencia estimulante y que se sostenga en el tiempo;

Por ello y en uso de las facultades legales que le acuerdan los artículos 102 y 104 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires,

**EL JEFE DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
DECRETA:**

Artículo 1° - Apruébase, en el marco del convenio celebrado entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF Argentina, el Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes", el que como Anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2° - Constitúyese una comisión promotora, compuesta por un representante de los organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se enuncian a continuación, los que serán designados dentro de los 30 días de publicado el presente decreto:

- a) Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;
- b) Subsecretaría de Relaciones Políticas e Institucionales de la Secretaría de Jefe de Gabinete;
- c) Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana;
- d) Consejo del Plan Urbano Ambiental;
- e) Secretaría de Desarrollo Social;
- f) Secretaría de Educación;
- g) Secretaría de Cultura.

Artículo 3° - Invítase a UNICEF Argentina a designar un representante para integrar la comisión constituida por el artículo 2° del presente decreto.

Artículo 4° - El seguimiento, coordinación y evaluación del presente programa está a cargo del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Artículo 5° - Los gastos emanados del desarrollo del programa serán imputados a las partidas correspondientes de acuerdo a las pautas indicadas en el Anexo.

Artículo 6° - La comisión solicitará la colaboración de UNICEF en los temas referidos a asistencia técnica, difusión y publicidad del Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Artículo 7° - Facúltase al Presidente/a del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el carácter de coordinador/a de la comisión creada por el artículo 2°, a dictar los actos administrativos que resulten necesarios para el correcto funcionamiento del Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Artículo 8° - El presente decreto es refrendado por los señores Secretarios de Desarrollo Social, Cultura, Infraestructura y Planeamiento, Descentralización y Participación Ciudadana, la señora Secretaria de Educación y por el señor Jefe de Gabinete.

Artículo 9° - Dése al Registro, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, comuníquese a las Secretarías de Desarrollo Social, Cultura, Infraestructura y Planeamiento, Descentralización y Participación Ciudadana, Educación y a la Subsecretaría de Relaciones Políticas e Institucionales de la Secretaría Jefe de Gabinete, notifíquese a UNICEF Argentina, al domicilio de Junín 1940, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y para su conoci-

miento y demás efectos, pase al Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Subsecretaría de Comunicación Social. Cumplido, archívese. **IBARRA - Telerman (a/c) - López - Feletti - Capaccioli - Perazza - Fernández**

## **ANEXO I**

### **Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes"**

#### **1°.- Objetivos:**

- a) Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en la comunidad;
- b) Efectivizar el derecho a ser oído de los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos barriales vinculados con las políticas públicas de su interés; favorecer la constitución de consejos u otros ámbitos participativos barriales de niños, niñas y adolescentes a través de propuestas y mecanismos electivos diseñados con su participación.
- c) Generar condiciones que favorezcan la recuperación del espacio urbano con criterio social, incorporando la visión de los niños, niñas y adolescentes en éste proceso;
- d) Difundir la Ley N° 114 en la comunidad, como forma de integrar los derechos de los niños, niñas y adolescentes al conjunto de las iniciativas urbanas;
- e) Facilitar el cumplimiento de sus derechos y de los medios para su efectivización, así como el acceso a las instituciones y organismos pertinentes, promoviendo el pleno ejercicio de la ciudadanía;
- f) Releva, a partir de las acciones conjuntas entre los propios niños, niñas y adolescentes y las instituciones, las necesidades prioritarias en materia de políticas públicas para la infancia;
- g) Facilitar la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades por ellos propuestas.

#### **2°.- Acciones:**

La **Comisión promotora** fijará un cronograma que permita extender progresivamente la experiencia al conjunto de los barrios de la Ciudad estableciendo líneas de acción y pautas a seguir para la correcta implementación del presente programa.

La coordinación y seguimiento del programa está a cargo del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las áreas de Gobierno mencionadas en el artículo 2º del Decreto deben aportar los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del programa, de acuerdo a las funciones que a cada una le son propias y a los convenios que oportunamente suscriban.

En cada C.G.P. debe constituirse un equipo operativo con personal y talleristas de las áreas de Gobierno y de las ONG's barriales para la coordinación de los grupos de niños y niñas.

R/CGPCB



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Buenos Aires, **13 FEB 2007**

VISTO, el Decreto N° 1.208 del 11 de agosto de 2005, mediante el cual se aprueba el Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes", y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho programa se enmarca en el convenio celebrado entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) Argentina N° 29/02, cuyo objeto principal es profundizar la plena vigencia de los derechos en el ámbito de la niñez y la adolescencia y apoyar la vigencia de la ley N° 114;

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en su artículo: 39 reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de sus derechos, otorgando, a la vez, prioridad a las políticas públicas que les son destinadas;

Que la ley N° 114, establece en su artículo: 54, como una de las funciones de Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes el de: "k) promover la participación social de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía";

Que resulta necesario contribuir con acciones participativas y de cooperación tendientes a la concreción de formas que permitan a los niños, niñas y adolescentes participar en esta experiencia estimulante para revertir los efectos negativos que provoca el empobrecimiento de su calidad de vida y por consiguiente del futuro del conjunto social;

Que el Ministerio de Gestión Pública y Descentralización forma parte de la comisión Promotora establecida por el artículo: 2° del Decreto 1.208/05 y que entre sus responsabilidades primarias se establece: "d) diseñar e implementar políticas de descentralización y modelos de gestión que optimicen la calidad de los servicios a los ciudadanos."

Que por otra parte la Dirección General de Desarrollo Socio Cultural dependiente del Ministerio de Gestión Pública y descentralización, dentro de su programa de acción tiene a su cargo: "proclamar y coordinar las acciones en materia de información y adecuación de los servicios de las Áreas de Salud, Educación, etc.", contando con una estructura administrativa, funcional y de conocimiento territorial, que permite afrontar con alto grado de eficiencia, la participación activa en el programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes"



Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIO CULTU-

RAL

DISPONE:

Art. 1°- Declarar de Interés Socio Cultural, la promoción y desarrollo del Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Art. 2°- Implementar las medidas necesarias tendientes a vincular, a los Directores Socio Culturales de los C.G.P.C., con los organismos y coordinadores participantes de Programa.

Art. 3°- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN N° 001- DGDSC-07

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

NOTA N° 35/DGDSC/2007

Buenos Aires, 13 FEB 2007

MOTIVO: S/ Solicitud de la Declaración de Interés Socio Cultural al Programa "Buenos Aires, Ciudad Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes".

SEÑOR DIRECTOR GENERAL

Me dirijo a Ud; a los efectos de que tenga a bien evaluar la posibilidad de que esta Dirección General Desarrollo Socio Cultural pueda incorporar acciones tendientes a la cooperación de lo Directores Socio Culturales de los C.G.P.C., con los Organismos y Coordinadores que participan de Programa "Buenos Aires Amiga de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Que de acuerdo al análisis efectuado por esta Dirección General, de la normativa de dicho Programa la Ley 114, el Decreto N° 1.208 y el Convenio N° 29/02 suscripto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y UNICEF, estimo conveniente que el mismo sea Considerado de Interés Socio Cultural debido a que durante el año 2005 funcionaron Consejos en los barrios correspondientes a los CGPC 13,2,3,4 y cada grupo redactó Manifiesto de Propuestas que se presentaron a los funcionarios correspondientes.

Cabe destacar que, el Objetivo general del Programa es extender progresivamente la experiencia de los Consejos de Niños y Niñas a la totalidad de los barrios de la ciudad.

Con lo expuesto, se remite la presente a sus efectos.

Sin otro particular saluda atte.

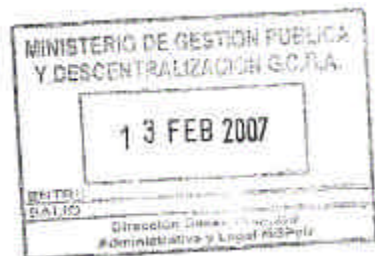
PS  
ki



DIRECCIÓN GENERAL  
TÉCNICA. ADMINISTRATIVA Y LEGAL  
LIC. MATÍAS TOMBOLINI

S \_\_\_\_\_ D

Sr. PABLO SILVA  
Director General Desarrollo Socio Cultural  
Subsecretaría de Descentralización  
Ministerio de Gestión Pública y Descentralización  
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.



**Agradecemos a todas las Personas e instituciones que desde el inicio han colaborado con el Programa.**

- **Sedes de Consejos de Niños y Niñas**
- **Centro Cultural Torcuato Tasso**
- **Museo Quinquela Martín**
- **Centro Cultural del Sur**
- **Casa Abasto**
- **Escuela N° 6 DE N° 6**
- **CGPC N° 13**
- **CGPC N° 11**
- **CGPC N° 6**
- **Escuela Media Normal N° 10 DE N° 10**
- **Barrio Parque los Andes**
- **Mutual Sentimiento**
- **Puerto Pibes sede del encuentro de Ciudades Amigas**

**Comisión Promotora Intergubernamental**

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,  
Departamento de Capacitación, Promoción y Participación Ciudadana.

Lic. Lilian Fischer  
Lic. Edith D'Imperio

**Secretaría General, Subsecretaría de Asuntos Políticos y Legislativos**

Lic. Fernando Reggio

**Ministerio de Educación, Dirección General de Educación**

Lic. Silvia Alderoqui  
Lic. María Paula Querido

**Dirección del Área de Educación Primaria**

Prof. Carlos Prado  
Judith Fraunhofer

**Dirección del Área de Educación Inicial**

Prof. Nélide Eugenia Pueblos

**Consejo del Plan Urbano Ambiental**

Arq. Ana Fernández Cotonat  
Arq. Héctor Lostri  
Arq. María Antonia Kaul

**Ministerio de Derechos Humanos y Sociales, Dirección General de Niñez y Adolescencia**

Lic. Virginia Guardia

Lic. María Laura Fernández Vecchio

**Ministerio de Cultura, Dirección de Promoción Cultural**

Lic. Sandra Bernabo

**Ministerio de Gestión Pública y Descentralización**

Sr. Juan Ignacio Mareque  
Sr. Pablo Fernando Silva  
Arq. Fernando Boffi Lissin  
Lic. Dora Nocera  
Lic. Yeni Russo

**Coordinación de Talleristas**

Lic. María Paula Querido

**Equipo Talleristas**

Noelani Agulló  
Luciana Calarota  
Prof. Daniela Canale  
Lic. Judith Martínez  
Prof. Victoria Morana  
Lic. Yanile Rodríguez Leone  
Leonardo Saggese  
Prof. Nicolás Tamburrino  
María Victoria Yornet

Este programa se lleva a cabo en articulación con la ONG ACDePa, Asociación Ciudadanos por la Democracia Participativa.

**Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Jefe de Gobierno

Jorge Telerman

**Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Presidenta

María Elena Naddeo

**Ministerio de Planeamiento y Obras Públicas**

Ministro

Juan Pablo Schiavi

**Ministerio de Cultura**

Ministra

Silvia Fajre

**Ministerio de Derechos Humanos y Sociales**

Ministra

Omar Ahmed Abboud

**Ministerio de Educación**

Ministra

Ana Maria Clement

**Ministerio de Gestión Pública y Descentralización**

Ministro

Roy Cortina

**Secretaría General**

Secretario General

Raúl Fernández

